



Observatorio
contra las
violencias
machistas



PRENSA COLABORATIVA Y GRATUITA

EDITA MADRID EN ACCIÓN

Número 24. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2023

redaccion@madridenaccion.org

distribucion@madridenaccion.org

Los barrios de Madrid se levantan contra Almeida y Ayuso en defensa de los árboles de la capital

Virginia Huecas Fernández
(Mesa del Árbol de Carabanchel)

Cuando en varios países de Europa se están tomando en serio la emergencia climática y tomando medidas para naturalizar las ciudades, aquí en Madrid el Gobierno de la Comunidad con Isabel Díaz Ayuso y el Ayuntamiento con José Luis Martínez-Almeida lo están ignorando.

El domingo 8 de octubre miles de madrileños, convocados por colectivos vecinales, se manifestaron contra los cientos de talas previstas por la ampliación de la línea 11 de metro

y las reformas de los parques, donde los vecinos han visto que de lo solicitado por los mismos no hay nada y han llenado los suelos fértiles con toneladas de zahorra (escombros con mica o cal), dudosos para la salud, por el polvo que se puede inhalar, material que impide el paso del agua al subsuelo, agua que retienen los árboles en las épocas de lluvia para mantenerse durante los secos veranos.

Los madrileños mostraron gran creatividad, llevando árboles creados con cartón y papel haciendo participantes a los mismos en esta marcha, un vagón de metro dirigido por dos ciudadanas disfrazadas de Ayuso y Almeida, en cuyo lateral se exhibía la magnitud de la sinrazón de este "arboricidio": 199 árboles en

Comillas, 900 árboles en Arganzuela, 91 árboles en Palos de la Frontera, 79 árboles en Retiro y 164 árboles en Conde de Casal, todo ello sin contar el espacio cedido a Florentino en el paseo de la Castellana para la construcción de un aparcamiento que gestionará él mismo, dejando a los

El domingo 8 de octubre miles de madrileños, convocados por colectivos vecinales, se manifestaron contra los cientos de talas previstas por la ampliación de la línea 11 de metro y las reformas de los parques

vecinos de la zona sin el parque y sin otros 92 árboles.

Reyes Maroto, ya asidua en estas concentraciones, acudió con la pañoleta amarilla y la leyenda de #NOALATALA, símbolo de la defensa de los árboles en la capital. Reyes desaprobó la ida de Almeida a Barcelona a acompañar a Ayuso en lugar de estar en Madrid para atender a los vecinos, que han tenido que acudir al Parlamento Europeo, donde los han escuchado antes que en Madrid (seguimos esperando que se reúnan con las asociaciones).

La lectura del manifiesto en Cibeles, llevada a cabo por el actor Pepe Viyuela, fue un momento emocionante.

Sigue la lucha en defensa de la sanidad pública



3 →

Madrid contra la barbarie y por el apoyo al pueblo palestino



6 →

La Cañada Real resiste: tres años sin luz en este vecindario madrileño

14 →



▲ Manifestación vecinal el pasado 16 de septiembre contra la tala masiva en Madrid. ALBERTO ASTUDILLO

La Audiencia Provincial de Madrid reabre una causa contra Ayuso por las muertes en las residencias

Por primera vez un juzgado de instrucción ordena la investigación de la presidenta de la Comunidad por los 'protocolos de la vergüenza', que condicionaron el traslado de residentes enfermos en función de sus características físicas o cognitivas

Sara Plaza Casares
@SPlazaque El Salto

Por primera vez la Audiencia Provincial de Madrid llama a reabrir una causa contra Isabel Díaz Ayuso por las muertes ocurridas dentro de las residencias durante la época más dura de la COVID. En un auto del Juzgado de Instrucción número 3 de Villalba, al que ha tenido acceso *El Salto*, el tribunal acepta el recurso interpuesto por una familia afectada, archivado en primera instancia, y acuerda con la Audiencia Provincial de Madrid la continuación del procedimiento respecto de los tres aforados y por aquel entonces miembros del Gobierno de la Comunidad –Ayuso, Enrique López y Enrique Ruiz Escudero– “con la práctica de las diligencias pertinentes y necesarias para poder concluir si concurren o no indicios de la comisión de un delito de homicidio o lesiones imprudentes y/o omisión del deber de socorro”.

Altos cargos del Gobierno de Ayuso firmaron hasta cuatro versiones de un protocolo que suponía la exclusión sanitaria de residentes contagiados por COVID en función de su situación física o cognitiva. Los conocidos como “protocolos de la vergüenza” han impulsado la presentación de hasta 400 querrelas por parte de los familiares, agrupados en Marea de Residencias.

El reciente auto, fechado el 2 de octubre de 2023 y en relación a un residente que se encontraba en el Centro Residencial Torrelodones-Sanitas Mayores, supone un “bombazo” porque hasta ahora no se había admitido la investigación contra las personas aforadas, explica Carmen López, portavoz de Marea de Residencias. De manera regular las querrelas se han ido archivando una a una en los juzgados de primera instancia. Los familiares que han decidido seguir adelante se enfrentaban a un nuevo archivo, el de la Audiencia Provincial, que solía pedir la apertura de diligencias pero no contra los tres miembros del Gobierno.

“Normalmente se reabren para practicar las diligencias mínimas, para luego finalmente si se archivan se queda archivado y hay que recurrir ante el Constitucional. Pero en este caso se pide la reapertura de la causa contra los aforados. Esto es algo que no se había mencionado anteriormente en ningún auto”, explica López.

En el auto además se cita a declarar a tres testigos el próximo 7 de noviembre: Alberto Reyero, por aquel entonces consejero de Políticas Sociales; Carlos Mur, el alto cargo de Ayuso que firmó los protocolos; y Yolanda Fuentes, ex-directora de Salud Pública. Ésta sería la tercera vez que estos tres testigos declararían en sede judicial.

Además, el tribunal pide a la Consejería de Sanidad que aporte el plan de choque anunciado el 26 de marzo de 2020 que incluía la medicalización de las residencias, así como su desarrollo, su implementación y los recursos utilizados. Por otro lado, demanda los protocolos de coordinación para la atención a pacientes institucionalizados durante la pandemia, así como los recursos sanitarios y EPI facilitados a las residencias. “Este auto va más allá que el resto. Puede ocurrir cualquier cosa, pero esto es una buena noticia que nos da cierta esperanza y nos ayuda a seguir trabajando por tener justicia”, concluye López.



Las representantes de Marea de Residencias, Carmen López y María Jesús Valero, son recibidas en audiencia pública por el Comité de Peticiones del Parlamento Europeo. EFE/PABLO GARRIGÓS

Residencias en lucha. Bruselas

Marea Residencias

Empezaré diciendo que Marea de Residencias nació en septiembre de 2019; las condiciones de vida que tenían las personas que vivían en los centros sociosanitarios se habían ido deteriorando a pasos agigantados.

Ya entonces Miguel Urbán nos hizo una invitación para ir al Parlamento y exponer a los diferentes grupos políticos el desastre en el sistema de cuidados, pero llegó la pandemia entrando a bocajarro en nuestras vidas y de manera devastadora en las residencias, los hogares de nuestros familiares.

Cuando retomamos nuestras vidas después de dos largos años, nos volvieron a invitar para ir a Bruselas y en esta ocasión sumándose la catástrofe de abandono y muerte en las residencias con más de 20.000 personas mayores fallecidas en la primera ola.

Hicimos las maletas, las cargamos de ilusión y esperanza de encontrar la justicia, que aquí en nuestro país

nos estaba siendo denegada. Y el 6 de diciembre de 2022 viajamos a Bruselas, nos entrevistamos con diferentes partidos políticos, UP, PSOE, BNG, con la Comisión COVID, Los Verdes, ECR... y creo que no me dejó a ningún partido, todos quedaron de acuerdo en apoyarnos en nuestras reivindicaciones, que eran investigar y averiguar qué pasó en las residencias españolas y por qué ese alto nivel de fallecimientos.

También acudieron compañeras de otras comunidades: de Cataluña y Castilla la Mancha.

De regreso ya en nuestro país empezamos a reformar la petición que teníamos redactada con los consejos recibidos por los diferentes parlamentarios y se volvió a presentar en la Comisión de Peticiones.

Tras varios meses tratando de que no tuviera recorrido por parte de algún partido al que no le interesaba que esto se esclareciera, finalmente nos comunicaron que el 20 de septiembre tendríamos la oportunidad en audiencia pública de expresar por qué se debía investigar las residencias en España y de manera especial en Madrid por los protocolos de no derivación.

El Sr. Aria (PP) y el Sr. Buxadé (Vox) tergiversaron los datos a su conveniencia, pero las dos compañeras que fueron en esta ocasión defendieron en un total de 7 minutos entre exposición y réplica de manera contundente su manipulación.

El deseo desmedido de la presidenta de la Comisión de Peticiones, Dolors Montserrat (PP), por cerrar la petición, alargó tanto justificándose en el cierre, leyendo artículos y normas, que llegó en el último momento la coordinadora de Renew (Liberales) votando a favor para que continuara abierta dicha petición.

Nuestras compañeras, emocionadas y abrazadas, recordaban a su padre y madre fallecidos en la primavera de 2020.

Ahora estamos a la espera de que se constituya la comisión que viajará a nuestro país.

Nuestro agradecimiento a Miguel Urbán y a su equipo que nos cuidaron en nuestros dos viajes. También nuestro agradecimiento a Raúl Camargo, que fue el impulsor de Marea de Residencias y de acudir a Europa. Y a todos los partidos políticos que empatizaron con nuestra causa y nos dieron su apoyo y confianza.

No queremos más burocracia, nos están dejando morir

Plataforma Niños de la Polio

El colectivo de afectados por la polio se ve afectado asimismo por enfermedades secundarias debido a la falta de rehabilitación. Tampoco se investigan los efectos secundarios derivados de una enfermedad que padecemos por falta de unas vacunas que no nos suministraron en su momento. Por lo tanto, nos manifestamos ante

el Ministerio de Sanidad y Derechos Sociales, donde se nos niega la entrada.

Compañeros del colectivo polio: como ya sabéis, en el Ministerio de Sanidad y Derechos Sociales se ha registrado y se han enterado de la agilitación del desarrollo y Disposición 11 y de las indemnizaciones correspondientes que entregamos en la oficina de registro. También les hemos mandado numerosos correos para que fueran incluidos en los PGE (Presupuestos Generales del Estado)

Antes de las elecciones nos

negamos a salir de nuestro encierro hasta que hubiera un compromiso en firme; hasta el momento no hemos visto ningún avance. Estuvimos hasta las ocho de la tarde porque no tenían nada hecho de la hoja de ruta ni pensaban comprometerse.

El 25 de septiembre de 2023 el equipo de seguridad del Ministerio acordonó la entrada y se negaron a dejarnos pasar; por supuesto nos opusimos e intentamos entrar. Alegaban que no había nadie representativo en el Ministerio.

Tanto trajín provocó que



una de las asistentes tuviera una bajada de azúcar y una subida de tensión. Ante esta situación nos negaron el derecho de auxilio, por

lo que fuimos nosotros los que tuvimos que llamar a la ambulancia.

Ante la imposibilidad de entrar nos manifestamos ante

la entrada con nuestras sillas de ruedas y con unos asientos que nos cedieron en un bar cercano al Ministerio.

Estuvimos así hasta las siete de la tarde, porque no podíamos, que nos tuvimos que retirar completamente agotados.

Nadie nos da la cara ante esta situación.

Está visto que todo lo que nos prometieron antes de las elecciones se hizo por la presión de no dar una mala impresión ante la prensa y el electorado.

El 24 de octubre nos volveremos a concentrar ante el Ministerio de Sanidad y Derechos Sociales, a las 16:00 (dirección: paseo del Prado, 18-20). Acudid todos, la unión hace la fuerza.



◀ Manifestación en Carabanchel el pasado 28 de septiembre.



◀ Acto en defensa de la sanidad pública en Villaverde.



◀ Acto en Rivas el Centro de Salud de La Paz.

Arranca el curso y sigue la lucha en defensa de la sanidad pública

● Reflexionamos y nos organizamos para seguir y mejorar

Jorge Aranda

Quienes defendemos la sanidad pública de quienes quieren desmantelarla y privatizarla entendemos que entrábamos en un año sumamente importante. Tras el natural parón veraniego y la doble jornada electoral regional/locales y las estatales, tocaba retomar la lucha y seguir organizándonos por toda la región y plantando cara a quienes destruyen una conquista social histórica como es la sanidad pública, gratuita, universal y de calidad.

En el verano habíamos asistido a cómo la Administración regional cerraba camas hospitalarias y no cubría los puestos de trabajadoras y trabajadores que se iban de merecidas vacaciones. Lejos de usar el verano para paliar las listas de espera, lo que nos hemos encontrado es que esta situación generaba un escenario en el que dichas listas de espera se disparaban.

Ya desde inicios de septiembre las concentraciones y movilizaciones volvieron a muchos territorios. Villaverde,



▲ Jornadas por la Sanidad Pública en Madrid entre los pasados días 6 y 8 de octubre.

Carabanchel, Rivas, Arganzuela y distrito de Latina, pero también a otros territorios como la Sierra Norte con la manifestación hasta el Centro de Salud de Manzanares el Real. En estos territorios las manifestaciones son la parte más visible, casi la punta del iceberg, de un trabajo constante y sumamente invisibilizado que vecinos y vecinas llevamos a cabo de forma desinteresada, pero que es imprescindible para garantizar el éxito de otras movilizaciones más visibles.

Además, el pasado 23 de septiembre las compañeras y compañeros de Villaverde organizaron un magnífico acto lúdico-festivo por la sanidad pública que fue todo un éxito.

Jornadas

Pero sin duda la clave y el evento más reseñable de este inicio de curso para quienes

defendemos la sanidad pública en la Comunidad de Madrid han sido las jornadas organizadas por Vecinas y Vecinos de Barrios y Pueblos de Madrid. El pasado curso habíamos tenido el éxito de las enormes movilizaciones del 13 de noviembre y 12 de febrero, en las que participaron centenares de miles de personas y quedó claro que somos muchas quienes defendemos la sanidad pública. También hicimos la Consulta Popular por la Sanidad, en la que más de 300.000 personas participaron. Por eso queríamos en este inicio de curso dedicar el tiempo necesario para organizarnos mejor. Necesitábamos generar el espacio y las condiciones para realizar la reflexión necesaria, ver los aspectos positivos y negativos y muy especialmente dotarnos de una estrategia y estudiar los siguientes pasos a dar en nuestra lucha.

Las jornadas se dividieron en tres días consecutivos. Participamos varios cientos de personas de distintos territorios de la Comunidad de Madrid, profesionales del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) pero sobre todo vecinos y vecinas, que son quienes están protagonizando la defensa de la sanidad pública. Para la exitosa realización de las jornadas contamos con el compromiso y la inestimable ayuda de la dirección y estudiantes del Colegio Mayor Teresa de Jesús (en el que se celebró este evento).

El viernes 6 de octubre arrancaron las jornadas. El punto principal ese día y base de las jornadas era el análisis de la situación actual de la sanidad pública en la Comunidad de Madrid. Este análisis fue llevado a cabo por profesionales del SERMAS y especialistas en el tema en cuestión que compartieron y pusieron en común con las personas asistentes una reflexión necesaria y que hemos de tener en cuenta, pues para incidir en la situación de la sanidad y defenderla es necesario un análisis pormenorizado y una puesta en común. Así hubo ponentes que informaron de la situación en la asistencia hospitalaria, de las dinámicas, del estado actual y de la situación que se prevé y los escenarios que nos podemos encontrar. También dedicamos un punto a la Atención Primaria, un elemento fundamental de la política sanitaria y que se encuentra

sumamente mermado y ha cargado con una parte importante de los recortes de financiación y de personal. El último punto del viernes se dedicó a la situación de las urgencias extra-hospitalarias reabiertas pero sin personal médico tras varios años cerradas desde el inicio de la pandemia. La metodología de las jornadas fue de ponencias, pero estas ponencias también se combinaron con talleres muy participativos y fluidos. Pensamos que esta metodología no era casual, sino que facilitó que las personas de distintos territorios pusieran en común y nos enriqueciéramos mutuamente.

El sábado afrontamos un balance de la experiencia de la huelga de facultativos del otoño pasado y el encierro de éstos en Manoteras. También hubo un espacio para las luchas que ha habido en distintos barrios y pueblos de la Comunidad de Madrid. Se analizó lo que se ha venido haciendo y cómo las manifestaciones son el resultado de un trabajo constante y muy a pie de calle en los territorios. Vimos que hay muchas formas de defender la sanidad pública y muchas maneras de afrontar este reto, que vamos a llevar a la práctica.

La experiencia de las residencias durante la pandemia y los "protocolos de la vergüenza" que impidieron la atención sanitaria y provocaron el abandono a los residentes que no tenían seguro privado también tuvieron un espacio en las jornadas. El testimonio de profesionales de las residencias y familiares de personas abandonadas y que murieron sin poder disponer de asistencia médica es una de las páginas más horribles de nuestra historia reciente, y fueron tratadas en estas jornadas. Esperamos que se haga justicia y que las personas responsables de este espanto asuman la responsabilidad que les toca.

El último día de las jornadas la reflexión giró en torno a las personas afectadas por la COVID persistente, la situación particular que se les ha generado y la necesidad de que las Administraciones afronten esta nueva situación. No se puede ignorar este problema. También se trató un tema que absorbe una parte importante del presupuesto sanitario, como es el de la industria farmacéutica y el sobrepago de los medicamentos. Los datos al respecto son sumamente interesantes y reveladores, y abren un campo de posibilidades a explorar. Y por último, de la asociación Audita Sanidad hicieron un análisis de la transparencia y la rendición de cuentas económicas de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Informaron de las irregularidades

'Sin duda la clave y el evento más reseñable de este inicio de curso han sido las jornadas organizadas por Vecinas y Vecinos de Barrios y Pueblos de Madrid'

detectadas vinculadas al fraccionamiento de contratos para poder asignarlos sin concurso público y la necesidad enorme de una auditoría ciudadana de las finanzas que evite la corrupción y el despilfarro de dinero público. Cerramos las jornadas con un balance y puesta en común, así como una recopilación de los acuerdos y las conclusiones obtenidas de tres días de importante trabajo y coordinación de muchísimas personas, sensibilidades y conocimientos.

Con la participación de todos y todas conseguimos que las jornadas fueran un éxito, que quienes participamos en las mismas saliéramos con muy buena impresión y considerando que las jornadas habían sido fructíferas y habían merecido la pena. Salimos con energía y más coordinados y llenos de propuestas para seguir el curso defendiendo la sanidad pública. Ya hay muchas iniciativas para distintos territorios que tenemos que ir perfilando. El próximo 27 de octubre se cumple un año de la reforma de las urgencias rurales que dejó a muchos municipios sin médicos de urgencia. Este nefasto aniversario quiere ser recordado con una protesta en la mismísima Delegación de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. También se vio la forma de mostrar nuestra solidaridad y necesidad de recuperar las urgencias del Hospital de Arganda, que ha pasado de tener 25 médicos y médicas en ellas a tener en la actualidad solo 12, con la consiguiente e inevitable pérdida de calidad asistencial. Esto es solo una muestra, un exponente de la política de desmantelamiento deliberado llevado a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid. Por eso hacemos un llamamiento al conjunto de la sociedad madrileña a participar y a organizarse con nosotros y nosotras para ser inflexibles en la defensa de la sanidad pública. No podemos permitir que algo tan importante y necesario sea destrozado por los que quieren dejar la sanidad en manos de fondos buitres a los que solo les importa su beneficio.

Toda la información, programas, vídeos...





◀ Un año más, decenas de mujeres y defensores del feminismo se han manifestado por el centro de Madrid con motivo del movimiento global por el derecho al aborto.

DAVIDXLA CALLE



¡Derechos sexuales y reproductivos para todas, en todas partes!

Comisión por el Derecho al Aborto de Madrid

El 28 de septiembre de 2023 volvemos a tomar las calles, como cada año, en el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, para sumarnos al grito internacional por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas. Para celebrar las victorias de nuestras hermanas en Colombia o México, para denunciar y resistir los retrocesos de Hungría, Polonia o EE UU y para denunciar la vulneración de derechos en Andorra, El Salvador o Senegal.

Estamos aquí por todas las que murieron en un aborto clandestino, por las que están presas, por las estigmatizadas o por las que no pueden pagar el acceso a un aborto privado. No estamos solas, estamos aquí juntas, para reivindicar nuestra autonomía y nuestra diversidad, nuestra libertad sexual y reproductiva, de todas, en todas partes del mundo. Para gritar con alegría que somos imparables, para decir que nuestros derechos sexuales y reproductivos son derechos humanos, derechos a nuestra salud, a nuestra

dignidad, a la no discriminación, coacción o violencia.

Todos estos derechos deben de ir de la mano de un sistema de salud público, universal y de calidad; de un sistema educativo público que informe, sensibilice y eduque en diversidad y derechos; pasa por la derogación de la Ley de Extranjería, una ley racista y criminal que vulnera los derechos humanos; pasa por un Estado laico que no financie, apoye o mantenga sesgos e imposiciones religiosas contra nuestros derechos.

Somos conscientes de que el derecho a decidir es un derecho en continua disputa con los fundamentalismos religiosos y los Estados conservadores que quieren controlar la reproducción social. Por ello exigimos políticas públicas que además de eliminar obstáculos que dificulten el acceso al aborto o la anticoncepción también recojan nuestras demandas:

- El aborto fuera del Código Penal. El derecho a decidir no puede ser delito

- El aborto como una prestación sanitaria en la red pública. Sin burocracia ni tiempos de espera.

- Garantizar la sanidad universal y el ejercicio del derecho a decidir, sin importar su situación administrativa o estatus migrante

- Educación afectivo-sexual integral en el currículo de todas las etapas educativas y que se haga efectiva en las aulas de todos los centros públicos y concertados

- Formación para todo el personal sanitario sobre IVE y su incorporación como materia curricular desde una perspectiva feminista, decolonial y laica

- Regular y crear un registro de objeción de conciencia. La objeción de conciencia no está por encima de los derechos de las mujeres y personas gestantes

- Comité médico independiente a partir de la semana 22 de embarazo

- Centros de planificación familiar de urgencias 24 horas en todos los barrios de Madrid

- Abordaje del Estado laico, la defensa de la laicidad como condición indispensable para el ejercicio de los derechos y libertades fundamentales

- Exigimos que la Comunidad de Madrid garantice que nuestros derechos sexuales y reproductivos sean efectivos y en la sanidad pública. Según datos de la Consejería de Sanidad, en 2022 se realizaron 19.042 abortos en toda la Comunidad, de los cuales un 0,3% fueron en centros públicos y un 99,7% en clínicas privadas.

Informe: 'Represión al movimiento feminista en el Estado español. Período 2010-2021'

Thais Bonilla
y Serlinda Vigara
Calala Fondo de Mujeres

El Informe *Represión al movimiento feminista en el Estado español. Período 2010-2021* recoge la represión que mujeres, lesbianas y trans enfrentan, de forma sistemática y a todos los niveles, a la hora de defender sus derechos en España.

La investigación engloba incidentes y recursos que se han sucedido y desarrollado especialmente del año 2010 en adelante. El estudio, liderado por Calala Fondo de Mujeres, ha sido elaborado por Thais Bonilla y Serlinda Vigara, expertas en el ámbito del derecho a la protesta en Novact.

La represión se manifiesta en todas las acciones que se llevan a cabo para silenciar, oprimir y criminalizar al movimiento feminista para



dificultar su labor de defensa de los derechos de las mujeres. Por ello, es vital analizar esta represión y a quienes la ejercen basándose en un sistema normativo machista. Al mismo tiempo, la investigación aborda, desde una perspectiva de género, las normativas represivas que el Estado español desarrolla para acallar la protesta social y cómo esto afecta a las acciones del propio movimiento de mujeres.

La investigación demuestra

la intensificación de la represión al movimiento de mujeres en los últimos diez años. La investigación demuestra cómo se ha ido intensificando la represión de la protesta para la defensa de los derechos de las mujeres en España en los últimos años según el movimiento iba cobrando fuerza y ganando legitimidad:

- Las diversas aplicaciones de la reforma del Código Penal del 2015
- El uso indiscriminado

Primer aniversario del asesinato de Mahsa Jina Amini. Y la revolución continúa

Nilufar Saberi, activista iraní independiente por los derechos humanos

El pasado 16 de septiembre se conmemoró a nivel internacional el asesinato a golpes de Mahsa Jina Amini a manos de elementos del Gobierno extremista islamista en Irán por, supuestamente, no cumplir con el código obligatorio de vestimenta para las mujeres.

A falta de 5 días para cumplir los 22 años, Mahsa exhaló su último respiro en el Hospital Kasra de Teherán, sin saber que no iba a ser una más entre

cientos de miles de personas hostigadas, detenidas, torturadas y asesinadas por las autoridades islamistas de Irán. Mahsa no podía imaginarse que su nombre y su rostro se convertirían en el emblema de la revolución "Mujer, Vida, Libertad", la primera revolución feminista mixta de la historia de la humanidad que liberará a millones de personas en el mundo entero, muy especialmente a mujeres, del yugo del fundamentalismo islamista. Mahsa Jina Amini no se podría imaginar que la conocerían hasta el rincón más recóndito de la Tierra; que millones de personas en el mundo gritarían su nombre y bautizarían con él sus calles, plazas, bibliotecas, etcétera.



El asesinato de Mahsa fue la mecha que incendió un putrefacto océano de sufrimientos soportado por el pueblo iraní en los últimos 44 años, quienes ni un solo día hemos dejado de luchar en solitario contra el Gobierno fascista islamista.

Somos un pueblo invadido hace más de 44 años por los bárbaros islamistas gracias al apoyo de las políticas internacionales, la colosal propaganda y mentiras de las autoridades islamistas y el desconocimiento de los pueblos del mundo.

Colonialismo

Nada que celebrar

▼ Manifestación 12 octubre en Madrid. Nada que celebrar.
ALBERTO ASTUDILLO

y abusivo de la conocida *Ley Mordaza*.

– Identificaciones constantes, multas y apertura de largos procesos judiciales por las manifestaciones y acciones del movimiento de mujeres en diferentes territorios

– La aparición de partidos de extrema derecha ha contribuido a aumentar y legitimar la criminalización y persecución de mujeres feministas

– Grupos fundamentalistas religiosos promoviendo la regresión de derechos ya conseguidos y las denuncias judiciales contra activistas

– Aumento de los ataques y el acoso en redes sociales, que ha traspasado la pantalla en algunas ocasiones para convertirse en violencia directa contra activistas feministas

Conclusiones del informe:

Este informe ha recorrido, analizado y denunciado la represión que ha sufrido y sufre el movimiento feminista en el Estado español y de todos y cada uno de los ejes de lucha que lo atraviesan. Revisar las etapas del movimiento de esta última década hasta hoy ayuda no solo a analizar los logros legislativos que se han conseguido y entender hasta qué punto es un movimiento transformador, sino a establecer una fotografía global que nos permite observar este proceso en toda su complejidad.

Un movimiento que convive con retos, especialmente aquellos relacionados con la incorporación del discurso y la práctica de la perspectiva interseccional, pero, sobre todo, un movimiento que se enfrenta a muchas amenazas y violencias que buscan limitar su avance en la defensa de derechos. En su ímpetu transformador, el empoderamiento feminista ha generado tensiones dentro del sistema. Como hemos visto a lo largo de este informe, denunciar la raíz de las violencias, cuestionar el discurso hegemónico, romper los roles de poder, señalar culpables y exigir responsabilidades conlleva una serie de reacciones que pretenden frenar la transformación social. Estas resistencias se han traducido en la aplicación de leyes represivas para el mantenimiento del *statu quo*, como la *Ley Mordaza*; la movilización de grupos neomachistas, como *Forocoches*; o el uso del ordenamiento jurídico por parte de organizaciones anti-derechos como *Hazte Oír* para encausar a activistas. Es por estas razones que urge una visión de género aplicada al ámbito institucional, que ponga el foco en la reparación y la eliminación de todas las violencias que sufren las mujeres, lesbianas y trans. Es necesaria la incorporación de la perspectiva feminista interseccional en el

seno del derecho. Por ejemplo, se torna necesario derogar la Ley de Seguridad Ciudadana, más conocida como *Ley Mordaza*, para la legítima práctica del derecho fundamental a la reunión y manifestación, sin miedo a ser amenazadas, multadas o identificadas aleatoriamente; también por la afectación directa que esta normativa tiene en las mujeres que ejercen el trabajo sexual, que pueden ser multadas por ejercerlo. Es además precisa la revisión de la arquitectura legal que pueda suponer una vulneración del derecho a la protesta y su legítimo ejercicio, como puede suceder con algunos de los artículos del Código Penal citados en este informe. El movimiento feminista, por su marcado carácter transversal, continúa permeabilizándose en torno a redes de apoyo mutuo y solidaridad que son en sí mismas espacios de autoprotección. Este hecho sirve además para poner de manifiesto la necesidad de que colectivos, organizaciones y movimientos elaboren e implementen protocolos contra las violencias machistas dentro de su propio seno, desde una perspectiva interseccional y con una clara apuesta por la Protección Integral Feminista.

Leer y descargar el informe completo: https://www.feministas.org/IMG/pdf/informe_calala_mov_feminista43313.pdf



Descolonicémonos: con memoria, por justicia y reparación

Asamblea
Descolonicémonos
12 de Octubre

Éstas son nuestras demandas:

1 ¡Respeto! A las cosmovisiones de los pueblos y comunidades, a sus espiritualidades, a las diferentes formas de sentir, de expresar emociones y de relacionarnos con la Madre Tierra. No imponemos la civilización, porque toda imposición es una agresión. Respeten nuestra voluntad, nuestra forma de relacionarnos con la Madre Tierra y con los otros pueblos que la habitan.

2 La eliminación del 12 de Octubre y la Hispanidad como celebración nacional, derogar la Ley 18/87 que establece el 12 de octubre como fiesta nacional.

3 Retirada definitiva de las estatuas de Colón y de todos los símbolos, incluyendo nombres de calles que enaltecen la colonización y la esclavitud.

4 Revisión de los textos escolares de historia donde el genocidio, el sometimiento y las injusticias cometidas contra los pueblos originarios de Abya Yala, Asia, Oriente Medio y África es narrado como una hazaña heroica, cuando en la práctica en muchos casos se mantiene la colonización y diferentes formas de *apartheid*. Un sistema educativo que tenga en cuenta la situación social y económica de estudiantes y sus familias.

5 Políticas coherentes con el cuidado de la vida y la naturaleza y la reparación simbólica, política y material de todos los pueblos afectados por la colonización

española, incluido el intento de exterminio del pueblo gitano.

6 Aplicación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales. Y respeto a la autodeterminación y autonomía de los pueblos.

7 Fin de los tratados comerciales internacionales que favorecen el expolio de la tierra y los pueblos originarios y de los territorios de Abya Yala y África.

8 Condonación de las deudas externas, que mantienen a los pueblos bajo el yugo colonial impidiendo la autonomía económica, limitando la búsqueda de bienestar para las personas y aumentando la expulsión de las personas de sus territorios.

9 Control a las empresas y multinacionales españolas que operan en territorios de pueblos originarios y cese inmediato de contratos abusivos firmados con Gobiernos que permiten la destrucción del territorio y hacen posible el asesinato y persecución de líderes, defensores e integrantes de pueblos originarios, afrodescendientes y campesinos, que defienden la tierra, los recursos naturales y los derechos humanos de nuestros pueblos.

10 Fin de la militarización de nuestros territorios. El Estado español no debe vender armas ni prestar formación táctica a países que violan sistemáticamente los derechos humanos de su población. Debe detenerse el proyecto europeo de militarización de fronteras, tanto en la propia Europa como en las fronteras europeas externalizadas en los países del Sur Global.

11 Derogación de la Ley de Extranjería y de todo el cuerpo normativo racista, con especial atención al actual

genocidio en el Mediterráneo, del que se lucran empresas y organizaciones españolas.

12 Exigimos medidas concretas como la regularización ya, inmediata, permanente y sin condiciones de todas las personas migrantes en situación irregular en territorio español. La Iniciativa Legislativa Popular por la Regularización debe ser debatida y aprobada por el Congreso de los Diputados.

13 Cierre definitivo de todos los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) y de todos los espacios institucionales que atentan contra la vida de las personas migrantes.

14 Incorporación definitiva de las trabajadoras del hogar y los cuidados al régimen general. Reconocimiento de las enfermedades laborales y reglamentación y cumplimiento efectivo de la inspección. Dignificación de las condiciones laborales de las trabajadoras y reconocimiento de la deuda histórica que el Estado español tiene con las personas que han sostenido la vida de millones de familias. Creación de un sistema público de cuidados desde una lógica feminista y anticolonial que permita sostener y reproducir la vida de todas, todos y todes.

15 Condena pública, justicia y esclarecimiento de lo sucedido en la valla de Melilla, reparación y memoria para los hermanos y hermanas asesinados y sus familias.

Por eso, decimos una vez más:

¡Descolonicémonos, con memoria, por justicia y reparación. 12 de octubre nada que celebrar!

¡Kausachun!, ¡jallalla! ¡hayli!
¡Marichiwew! amulepe tain weychan!

Nada que celebrar.



◀ Conmemoración del primer aniversario del asesinato de la activista iraní Masha Amini.
DAVIDLACALLE

no tiene escrúpulos ni límites para reprimir a los disidentes; la abundancia de recursos económicos a base de destrozar Irán saqueando nuestros generosos recursos naturales; y el apoyo de todos los Gobiernos, quienes optan por ser parte en este saqueo comprando nuestros recursos a precio de ganga a la vez que impiden la formación de un Gobierno estable, fuerte, independiente, democrático y secular en pro de un Irán en el tenga cabida el renacimiento de la vida.

¿Una democracia secular y próspera en el corazón de una zona con Gobiernos todos dictatoriales y corruptos para que revolucione a sus poblaciones también? ¡Jamás lo permitirían!

El integrismo islamista nació y creció con la llegada del Estado islamista en Irán en 1979, y se expandió por el resto del mundo. Al igual que otros virus dañinos lo terminaremos

erradicando gracias a la lucha colectiva de los pueblos del mundo. Quienes dejaremos bien claro a nuestros Gobiernos, que solo se rigen por sus años de mandato y no nuestro futuro a largo plazo, que no votaremos a aquellos que comulguen con los extremistas islamistas, ya que de lo contrario en cuestión de pocas décadas los tendríamos dentro de nuestros Gobiernos y correríamos la misma suerte que los iraníes en las últimas cuatro.

¿Os imagináis qué hubiera pasado si Hitler hubiera seguido invadiendo países, convirtiendo nuestro mundo en un inmenso campo de concentración nazi para el 90% y un "paraíso ario" para la minoría gobernante?

Juntas arrancaremos la mala hierba fascista venga de donde venga y se llame como se llame, e impediremos su expansión por nuestros jardines, en los que florecerán nuestras nuevas generaciones capaces de aprender de nuestros errores y hacer de nuestro mundo un lugar digno para sus habitantes.

Siempre apostando por el futuro de la humanidad, termino con ¡Mujer, Vida, Libertad!

A fecha de hoy seguimos estando prisioneras, perseguidas, torturadas, violadas, y masacradas, tanto mujeres como hombres que nos apoyan, en la propia tierra que nos vio nacer, pero esta vez es diferente. Gracias a las nuevas tecnologías hemos podido abrir los portones de los infiernos para que el mundo entero vea nuestra realidad y demostrar que los islamistas, muy lejos ser nuestra elección, se mantienen en el poder gracias a un pequeño porcentaje de la población dentro de las fronteras que

Derechos humanos Guerra a la guerra

Por qué creo que el movimiento BDS nunca ha sido tan importante como ahora

Omar Barghouti*

La obligación ética más profunda en estos tiempos de carnicería es actuar para poner fin a la complicidad

En tiempos de carnicería, agitación gregaria y polarización tribal, muchos pueden descartar los principios éticos como una molestia o un lujo intelectual. Yo no puedo y no lo haré. Nada deseo más que ver el fin de toda violencia en Palestina y en todas partes, y precisamente por eso me comprometo a luchar contra las causas profundas de la violencia: la opresión y la injusticia.

Tengo amigos y colegas muy queridos en el "campo de prisioneros" de Gaza, como lo llamó una vez el ex primer ministro británico David Cameron, un gueto moderno cuyos 2,3 millones de residentes son predominantemente refugiados descendientes de comunidades que sufrieron masacres y limpiezas étnicas planificadas durante la Nakba de 1948. El bloqueo ilegal de Israel durante 16 años, con la ayuda de Estados Unidos, Europa y el régimen egipcio, ha convertido a Gaza en una zona "inhabitable", según Naciones Unidas, donde el sistema sanitario está al borde del colapso; casi toda el agua no es potable; alrededor del 60% de los niños padecen anemia; y muchos niños sufren retraso en el crecimiento debido a la desnutrición.

Las desgarradoras historias de muerte, destrucción y desplazamiento que mis amigos comparten conmigo me entristecen e indignan al mismo tiempo. Pero sobre todo me motivan a contribuir aún más al movimiento Boicot, Desinversión y Sanciones (BDS), que cofundé en 2005, como mi modesta aportación a nuestra lucha de liberación.

El movimiento antirracista y no violento de BDS, que cuenta con el apoyo de sindicatos de trabajadores y agricultores, así como de movimientos por la justicia racial, social, de género y climática que representan colectivamente a decenas de millones de personas en todo el mundo, se inspira en la lucha sudafricana contra el *apartheid* y en el movimiento estadounidense por los derechos civiles. Pero tiene sus raíces en una herencia centenaria, a menudo no reconocida, de resistencia popular palestina indígena al colonialismo de colonos y al *apartheid*. Esta resistencia no violenta ha adoptado muchas formas, desde huelgas masivas de trabajadores a marchas encabezadas por mujeres, pasando por la diplomacia pública, la construcción de universidades, la literatura y el arte.

Apoiado por movimientos de base, sindicatos y partidos políticos palestinos que representan a la mayoría absoluta de los palestinos en la Palestina histórica y en el exilio, el BDS exige el fin de la complicidad internacional estatal, corporativa e institucional con el régimen de opresión

de Israel para que los palestinos podamos disfrutar de nuestros derechos estipulados por la ONU. Esto incluye el fin de la ocupación militar y el *apartheid*, así como el respeto del derecho internacionalmente reconocido de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares.

Una línea importante, aunque a menudo olvidada, del breve llamamiento del BDS apelaba a las personas de conciencia de todo el mundo a "presionar a sus respectivos Estados para que impongan embargos y sanciones contra Israel", e invitaba a "los israelíes concienciados a apoyar este llamamiento, por el bien de la justicia y de una paz genuina". De hecho, un pequeño pero significativo número de judíos israelíes se ha unido al movimiento y ha desempeñado un papel importante en nuestras campañas, que han conseguido que importantes fondos de inversión, iglesias, empresas, asociaciones académicas, equipos deportivos y artistas, entre otros, pongan fin a su complicidad, o se nieguen a implicarse, en las violaciones de los derechos humanos cometidas por Israel.

Esta vez, sin embargo, muchos Gobiernos y medios de comunicación occidentales están repitiendo como loros una desinformación pernicioso, al tiempo que afirman que la última crisis comenzó el 7 de octubre con un ataque "no provocado" contra Israel. Calificar de "no provocada" la incursión de los grupos palestinos no solo carece de ética, sino que además es un típico

tropo racista antipalestino que nos considera relativamente seres humanos que no merecemos plenos derechos humanos. ¿Por qué si no se consideraría invisible o indigna de condena y rendición de cuentas la implacable y lenta muerte y la violencia estructural resultante del régimen de injusticia que Israel mantiene contra nosotros desde hace 75 años?

Me inspiran las palabras del filósofo brasileño Paulo Freire, que escribió: "Con el establecimiento de una relación de opresión, la violencia ya ha comenzado. Nunca en la historia la violencia ha sido iniciada por los oprimidos... La violencia es iniciada por aquellos que oprimen, que explotan, que no reconocen a los demás como personas, no por aquellos que son oprimidos, explotados y no reconocidos". La reacción del oprimido, se considere o no legal o éticamente justificable, es siempre eso, una reacción a la violencia inicial del opresor.

En armonía con el derecho internacional, el movimiento BDS ha defendido sistemáticamente el derecho del pueblo palestino a resistir la ocupación militar y la colonización de Israel "por todos los medios disponibles, incluida la resistencia armada", tal y como ordenan numerosas resoluciones de la ONU, entre ellas la Res. 37/43 de la AGNU y la Res. 45/130 de la AGNU, con estricto cumplimiento de la prohibición de "atacar a no combatientes". Está prohibido dañar a civiles, ya sea por parte del opresor o del oprimido, a pesar del enorme desequilibrio



▲ ALBERTO ASTUDILLO

de poder y de la igualmente inmensa asimetría moral entre ambos.

Incluso antes del 7 de octubre, el desenmascarado Gobierno de extrema derecha de Israel, el más racista, fundamentalista y sexista de su historia, había estado intensificando sus despiadados ataques contra las vidas y los medios de subsistencia de millones de palestinos, con total impunidad. El hecho de que Cisjordania ocupada esté bajo el control parcial de la Autoridad Palestina, implicada en la "coordinación de seguridad" con la ocupación israelí, no ha salvado a los palestinos de allí de una Nakba continua de pogromos, ejecuciones extrajudiciales, desposesión, anexión, construcción de asentamientos ilegales, humillación diaria y negación de derechos básicos.

Comprender el contexto y las causas de la resistencia no implica aceptar sus tácticas de atacar a civiles, y el contexto en este caso es estremecedor. Los palestinos de Gaza se enfrentan a una oleada sin precedentes de bombardeos israelíes indiscriminados, con munición de fósforo blanco incluida, que han tenido como objetivo escuelas, universidades, barrios residenciales enteros, redes de telecomunicaciones, mercados, mezquitas, así como trabajadores sanitarios de la Media Luna Roja [el equivalente a la Cruz Roja] (CICR), personal de la ONU y ambulancias, matando a más de 1.030 niños.

Para agravar este horror, el Ejército israelí ha cortado completamente el suministro de agua, alimentos, medicinas y electricidad a Gaza, aplicando

Espiral de violencia

Alternativas Noviolentas

Estamos asistiendo a una nueva escalada en la espiral de violencia que durante décadas destroza vidas y sueños en Oriente Próximo. Nos parece oportuno hacer algunas reflexiones que nos saquen del *hooliganismo* de estar con unos o con otros como si de un partido de fútbol se tratara. No está en juego un trofeo, sino la vida digna de miles y millones de personas.

El primer recuerdo es para las víctimas, para todas las víctimas, pues todas las vidas cuentan y su pérdida merece un duelo, no solo por sus allegados, sino por todas las personas que creemos en el derecho

a la vida como el primero de los derechos humanos. Constatamos, una vez más, la doble vara de medir y el lenguaje hipócrita, comenzando por España y siguiendo por la Unión Europea y los EE UU que, en aras del derecho a la defensa de Israel, justifican el derecho a la extrema violencia con ataques indiscriminados a la población civil encerrada en Gaza, tachando de terroristas a las milicias de Hamás, dando por hecho que el pueblo palestino no tiene derecho a la defensa.

Como pacifistas, no justificamos la violencia y el terror de ninguna de las partes, pero al menos hemos de reconocer y denunciar el terror allí donde existe. La situación actual de Gaza no cabe duda de que es una realidad de terror, como lo ha sido durante décadas

también en Cisjordania. Basta con ver las caras de niñas y niños, de jóvenes y mayores cuando el Ejército israelí bombardea sus barrios, derriba sus casas, destruye escuelas y hospitales, ocupa sus tierras, saquea sus recursos o encarcela a menores. Por ello, no es una exageración ni equidistancia ni justificación de otras violencias decir que el Estado de Israel es un Estado terrorista. Es la constatación de una realidad a la que la comunidad internacional debe hacer frente con justicia. Ninguna violencia justifica otra violencia, aunque debamos hacer el esfuerzo de analizarlas y comprenderlas para poderlas superar y erradicar. El terrorismo de Estado de Israel no hace bueno el terrorismo de las milicias de Hamás.

Dicho esto, sería injusto tratar por el mismo rasero a toda la población israelí. Como en cualquier Estado, también en Israel existen personas y

"Lamentamos que cualquier crítica al uso y abuso de la violencia por parte del Estado de Israel sea tachada de antisemitismo"

colectivos que se oponen a la ocupación, a la violencia y a la militarización de su Gobierno. No olvidemos a los objetores de conciencia al servicio militar que se niegan a formar parte de un Ejército colonizador y simpatizan con la causa palestina. O a las ONG que denuncian como primera causa de la violencia de su país la ocupación violenta de los territorios palestinos. Aunque sean desconocidas para la inmensa mayoría, existen en Palestina numerosas luchas no violentas (ver el artículo publicado en *Alternativas Noviolentas*).

Dar relevancia y visibilidad a las luchas no violentas hará que éstas puedan tener éxito. Animamos a la prensa a que sustituya de vez en cuando las necronoticias y el culto a la violencia para dar visibilidad a la realidad de quienes luchan por la paz y la justicia desde posiciones no violentas, menos espectaculares pero tremendamente necesarias para dar una oportunidad a la paz.

Lamentamos que cualquier crítica al uso y abuso de la violencia por parte del Estado de Israel sea tachada de antisemitismo. La inhumana persecución histórica al pueblo judío, especialmente por el nazismo, no les da derecho a practicar violaciones de derechos humanos, imponer políticas de expolio y *apartheid*, ni a represalias indiscriminadas contra la población civil. La venganza no hace justicia, sino que ahonda en el dolor y la injusticia. El bombardeo en Gaza a una población civil indefensa,

acorralada, sin vías de escape, es también un acto criminal sin paliativos, como lo fue el exterminio en los campos de concentración nazis.

Más allá de los debates justificatorios o no del derecho a la defensa armada y al uso de la violencia indiscriminada, hemos de preguntarnos si ésta es eficaz para defender y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Para las miles de personas muertas desde luego que no ha sido eficaz. Las consecuencias de las acciones de Hamás, que muchos considerarán heroicas, ya están trayendo consecuencias desastrosas para la población civil de Gaza. ¿Han sido eficaces? ¿Para qué? Queda la esperanza de que esta acción desesperada y criminal despierte a la comunidad internacional y aborde el problema de fondo de la ocupación, el *apartheid* y la violencia estructural que viene soportando el pueblo palestino.



su Doctrina Dahiya. Desarrollada en 2008 en colaboración con la Universidad de Tel Aviv, esta doctrina exige atacar a civiles e infraestructuras civiles con una "fuerza desproporcionada" para infligir una destrucción devastadora, lo que constituye un crimen de guerra. El martes, un portavoz del Ejército israelí admitió: "En los ataques [en Gaza] se hace hincapié en el daño, no en la precisión." Tratando de justificar su decisión de imponer un "asedio total" a millones de palestinos, el ministro de Guerra israelí, Yoav Gallant, declaró: "Luchamos contra animales humanos y actuamos en consecuencia". Lamentando la pérdida de vidas civiles en ambos bandos, sin tomar partido ni ignorar la opresión de décadas, la Voz Judía por la Paz en Estados Unidos condenó el

racismo de Gallant diciendo: "Como judíos, sabemos lo que ocurre cuando se llama animales a las personas. Podemos y debemos detener esto. Nunca más significa nunca más para nadie".

De hecho, hace unos meses, el estudioso del genocidio Michael Barnett planteó la pregunta: "¿Está Israel al borde del genocidio?". Dada la total impunidad de Israel, envalentonado por la arraigada complicidad estadounidense y europea, y en una atmósfera de deshumanización imperante, el estudioso israelí del genocidio Raz Segal cree que su ataque a Gaza es "un caso de genocidio de manual". En una situación de violencia tan espantosa, la coherencia moral es indispensable. Quienes no han condenado la violencia original y continuada de la opresión carecen de legitimidad moral para condenar los actos ilegales o inmorales de violencia cometidos por los oprimidos.

Y lo que es más importante, la obligación ética más profunda en estos tiempos es actuar para poner fin a la complicidad. Solo así podemos esperar realmente acabar con la opresión y la violencia. Como muchos otros, los palestinos amamos y nos preocupamos. Tememos y nos atrevemos. Esperamos y a veces desesperamos. Pero, por encima de todo, aspiramos a vivir en un mundo más justo, sin jerarquías de sufrimiento, sin jerarquías de valor humano, y en el que se aprecien y defiendan los derechos y la dignidad humana de todos.

* (Uno de los fundadores de la campaña Boicot, Desinversiones y Sanciones (BDS). *The Guardian*, 16 de octubre de 2023

Empresas españolas presentes en la ocupación y colonización de Palestina en contra del derecho internacional

<http://causaarabeblog.blogspot.com.es>

La ocupación y colonización israelí no podría ser llevada a cabo sin la complicidad de Estados y de empresas que colaboran en la misma.

Cualquier Estado de la UE puede prohibir el comercio con los asentamientos ilegales en territorio ocupado. Tienen instrumentos para sancionar a las empresas que se lucran con la ocupación como la Ley de Contratos Públicos para que Renfe, Metro, etc., dejen de contratar a estas empresas.

CAF y su filial de autobuses **Solaris**, por su participación en la gestión de la Línea Roja y construcción y equipamientos de la Línea Verde de tren ligero entre Israel y las colonias ilegales en Cisjordania, como Písgat Ze'ev y Neve Ya'akov, incluyendo Jerusalén Este. Venta de autobuses a Egged, que tiene líneas de bus entre Israel y colonias.

COMSA, que ha licitado y ganado la construcción de la Línea Azul que irá, por ejemplo, a la colonia Giló, en

territorio ocupado palestino **GMV** y **TYPSA**, empresas de equipamiento ferroviario

OSSA construye la Ruta 60 en medio de la Cisjordania ocupada conectando las colonias. <http://causaarabeblog.blogspot.com/2022/12/ante-el-fallecimiento-de-dos.html>



Edreams, agencia de viajes *online* que facilita la explotación turística de asentamientos.

Sus accionistas Kutxa, Mayoral, Norges Bank, Banco Santander, Fundación BBKA, Daniel Bravo Andreu, Instituto Vasco de Finanzas, Invesco, Sres. Miarnau, Sres. Sumarroca, Mercacapital, etcétera.

Información complementaria

Si bien la competencia de dirigir el comercio exterior pertenece a las autoridades de la UE, la prohibición está permitida en función del artículo 24, apartado 2, del Reglamento (UE) 2015/478 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2015, sobre normas comunes para las



importaciones. "La Comisión Europea confirma que los Estados miembros de la UE pueden adoptar o aplicar excepcionalmente restricciones cuantitativas por motivos de moralidad o seguridad públicas, la protección de la salud y la vida de las personas, los animales o las plantas, la protección de los tesoros nacionales que posean valor artístico, histórico o arqueológico, o la protección de la propiedad industrial y comercial." https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/E-9-2022-001156-ASW_EN.html



La Organización Mundial de Turismo no utiliza los mismos criterios para sancionar a Rusia que a Israel. Una empresa española, Edreams, está en la relación de empresas que se lucran y participan en la ocupación de Palestina. **Edreams** está incluida en la Base de Datos del Consejo de Derechos Humanos

de las Naciones Unidas (A/HRC/43/71 de 2020) debido a sus actividades ilegales en los asentamientos de los territorios ocupados palestinos. Las autoridades españolas no han tomado ninguna medida restrictiva contra esta empresa. En dicha base de datos y afiliadas a la UNWTO están las empresas **Airbnb**, **Expedia** y **Tripadvisor**.

Más información:

– <http://causaarabeblog.blogspot.com/2022/12/informe-las-instituciones-financieras.html> (informe completo de Don't Buy Into Occupation).

– <https://www.whoprofits.org/>



La cara oculta de un terremoto

Luz Modroño

Injusticia, desigualdad y pobreza son los tres pilares sobre los que se apoya ese escalofriante número de muertos que ha producido el último terremoto en Marruecos. La causa de ese horror no se explica desde el hecho natural de un tremendo terremoto que ha convulsionado las entrañas de la tierra en una zona que se sabe de alto riesgo y donde no era tampoco la primera vez que ocurría. La causa del desastre humano está en el propio ser humano, en esta sociedad impía, injusta y tan profundamente desigual. Donde los que más tienen padecen la enfermedad de querer tener más hasta límites incontrolables, movidos por una total ausencia de fraternidad, de compasión, y un exceso de indiferencia, de crueldad.

Cuando la tierra tembló, el rey de Marruecos se encontraba en París. En uno de los diversos palacios, valorados en millones de euros, que por allí tiene dispersos. Mientras, en pleno siglo XXI, miles de personas viven en casas de adobe. Y no, no es la cultura del adobe. Se construye en adobe cuando no hay para más, cuando ni para poner un ladrillo llega.

Marruecos no es un país pobre, pero una gran parte de la población, especialmente la que habita en la zona tan violentamente sacudida por el terremoto, sí lo es. Las últimas dos décadas han visto un crecimiento económico y una reducción desigual de la pobreza, sobre todo en las ciudades, pero siguen existiendo grandes áreas, especialmente en las zonas rurales, en las que la población vive en situación de extrema pobreza. Analfabetismo (más de diez millones de personas de una población de

38 millones no saben leer ni escribir), ausencia de democracia, escandalosas desigualdades sociales, económicas... caracterizan un país controlado por una oligarquía incapaz de mover un dedo hacia la democracia y aliviar la terrible situación en la que viven aún millones de personas. La corrupción es un mal endémico, de tal manera que ese país ocupa el puesto 88 entre 167 países en el *ranking* de percepción de la corrupción elaborado por Transparency International. La brecha entre el desarrollo de las ciudades y el abandono y olvido en el que están inmersas las áreas rurales es dramático.

La pobreza es violencia estructural que se ceba de manera indecente y sucia sobre una gran parte de la humanidad mientras una pequeña parte vive en la mayor de las opulencias, acumulando lo que no necesitan ni van a necesitar jamás. Una pequeña minoría que acumula las

mayores riquezas pero también las mayores taras que nos aquejan como especie: el egoísmo, la mezquindad, la indiferencia, la soberbia, la arrogancia...

Marruecos tiene recursos suficientes para elevar el nivel de vida de su gente, pero ésta debe soportar el enorme peso de la monarquía alauita y la oligarquía dueña y señora de la riqueza del país. Y es también esa acumulación de riqueza en tan pocas manos la que provoca año tras año la muerte de cientos de personas en un mar transformado en cementerio. Miles de personas se enfrentan a diario al peligro que entraña la emigración. Extrema vulnerabilidad ante las mafias, detenciones y devoluciones en caliente que no por estar prohibidas dejan de hacerse, encierros inhumanos en barcos transformados en cárceles... Marruecos crece y parece emerger, pero las zonas rurales, esos frágiles pueblos que han desaparecido ante el temblor de la tierra, siguen viviendo en condiciones de extrema pobreza. La indecente acumulación de riqueza de la

monarquía junto a la oligarquía urbana no ha mostrado a lo largo de los años el menor interés en prevenir las consecuencias que un temblor de tierra podría provocar en una zona de alto riesgo y con la experiencia histórica ya acumulada. Hacer casas con materiales resistentes, instalar equipos de emergencia avanzados, vías que permitan una rápida evacuación, son medidas solo al alcance de países como Japón o Estados Unidos, pero se da la paradoja de que Mohamed VI es el quinto rey más rico del mundo. Y ocurrió. Hoy, los miles de muertos enterrados bajo los escombros apuntan directamente a los responsables. La causa física del temblor está clara. La responsabilidad de las muertes, también.

El terremoto y sus terribles secuelas en forma de muerte, dolor y desesperación han puesto en evidencia una vez más la atroz injusticia de un mundo tan profundamente desigual. El rey, ese señor que lleva generaciones como dueño de los bienes del país, tardó varios días en dar

la cara. La indiferencia tiñe su piel de barro sucio, un barro pegajoso, que no es sino una costra acumulada generación tras generación.

Mientras Mohamed VI seguía desaparecido entre las lujosas calles parisinas y guardaba silencio, el pueblo marroquí se volcaba para llevar lo poco que tiene a sus hermanos y hermanas. Desde todos los puntos del país pronto comenzaron a salir coches y camiones llenos de alimentos. La grandeza del país no se sienta sobre un sillón ni pasea bajo luces de neón. La grandeza del pueblo, la Fraternidad con mayúscula, que no entiende de caras ni nombres, que se une al dolor del hermano, está alerta para salir a la llamada de socorro.

La zona devastada tardará décadas en reconstruirse. A los miles de muertos, heridos y damnificados se unirá la desnutrición, el miedo, la extrema inseguridad... Consecuencias físicas, económicas, psicológicas tan incalculables como la riqueza de un rey incapaz de sentir un mínimo atisbo de humanidad.

Los barrios de Madrid se levantan contra Almeida y Ayuso en defensa de los árboles de la capital

Virginia Huecas Fernández
(Mesa del Árbol de Carabanchel)

Cuando en varios países de Europa se están tomando en serio la emergencia climática y tomando medidas para naturalizar las ciudades, aquí en Madrid el Gobierno de la Comunidad con Isabel Díaz Ayuso y el Ayuntamiento con José Luis Martínez-Almeida lo están ignorando.

El domingo 8 de octubre miles de madrileños, convocados por colectivos vecinales, se manifestaron contra los cientos de talas previstas por la ampliación de la línea 11 de metro y las reformas de los parques, donde los vecinos han visto que de lo solicitado por los mismos no hay nada y han llenado los suelos fértiles con toneladas de zahorra (escombros con mica o cal), dudosos para la salud, por el polvo que se puede inhalar, material que impide el paso del agua al subsuelo, agua que retienen los árboles en las épocas de lluvia para mantenerse durante los secos veranos.

Los madrileños mostraron gran creatividad, llevando árboles creados con cartón y papel haciendo participantes a los mismos en esta marcha, un vagón de metro dirigido por dos ciudadanas disfrazadas de Ayuso y Almeida, en cuyo lateral se exhibía la magnitud de la sinrazón de este "arboricidio": 199 árboles en Comillas, 900 árboles en Arganzuela, 91

árboles en Palos de la Frontera, 79 árboles en Retiro y 164 árboles en Conde de Casal, todo ello sin contar el espacio cedido a Florentino en el paseo de la Castellana para la construcción de un aparcamiento que gestionará él mismo, dejando a los vecinos de la zona sin el parque y sin otros 92 árboles.

Reyes Maroto, ya asidua en estas concentraciones, acudió con la pañoleta amarilla y la leyenda de #NOALATALA, símbolo de la defensa de los árboles en la capital. Reyes desaprobó la ida de Almeida a Barcelona a acompañar a Ayuso en lugar de estar en Madrid para atender a los vecinos, que han tenido que acudir al Parlamento Europeo, donde los han escuchado antes que en Madrid (seguimos esperando que se reúnan con las asociaciones).

La lectura del manifiesto en Cibeles, llevada a cabo por el actor Pepe Viyuela, fue un momento emocionante.

Manifiesto completo leído al final de la manifestación contra la tala

¡Bienvenidos, amigos y amigas!

¡Hoy estamos aquí para exigir a quienes nos gobiernan que cuiden y preserven el patrimonio verde de Madrid!

Hace dos semanas estuvimos en el Parlamento Europeo para pedir su amparo para que las obras de ampliación de la línea 11 de metro se hagan sin destruir los parques y manteniendo gran parte de nuestro arbolado, maduro y de gran

porte. Porque se puede, porque hay alternativas viables. Y nos escucharon y nos dieron la razón. Metro sí, pero no así.

Sin embargo, aquí en Madrid, el Ayuntamiento y el Gobierno regional siguen haciendo oídos sordos y se empeñan en esta huida hacia delante, aunque suponga arrasar con casi 700 de nuestros gigantes verdes. ¡No a la tala!

En Europa han comprendido que el proyecto que pretenden llevar a cabo la Comunidad de Madrid va en contra de lo que hacen otras grandes ciudades europeas, como París, Berlín o Londres. Saben que la crisis climática que nos afecta especialmente a las ciudades de Europa del sur obliga a luchar contra la contaminación atmosférica y el calentamiento global. Y los árboles y las zonas verdes son nuestros mejores aliados. Hay que renaturalizar las ciudades: y eso pasa necesariamente por preservar y cuidar los árboles maduros y las zonas verdes que ya existen. Son nuestro tesoro, que debemos cuidar como oro en paño... Por eso en Europa se escandalizan como nosotros ante el arboricidio que pretende cometer la Comunidad de Madrid, con la complicidad del Ayuntamiento. No olvidemos que estas obras se financian con un crédito de casi 400 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones y ya les hemos informado de las irregularidades del proyecto, como presentar una declaración de impacto ambiental para un proyecto y luego licitar otro diferente mucho más dañino o manipular

planos convenientemente para justificar desplazar la estación de Madrid Río dentro del Parque de Arganzuela. También les hemos dicho que el proyecto incumple 6 de las 11 normas medioambientales y sociales del llamado Banco del Clima. Y ya lo están investigando.

Es incomprensible que habiendo alternativas viables para hacer las obras de metro de otra manera la Comunidad de Madrid con la complicidad del Ayuntamiento prefiera cometer este crimen contra el medio ambiente y la salud pública, ante un rechazo social además incontestable y absolutamente transversal.

¡Metro sí, pero no así!

Nos decía el otro día Claude Griffat, un eurodiputado francés, que hoy día es de interés general garantizar que se pueda respirar y vivir en las ciudades. Cuidar los árboles maduros y los parques con suelo natural que ya existen es de interés general. Una obligación de nuestras Administraciones, que deben procurar salud, bienestar y posibilidad de un futuro mejor a toda la ciudadanía, en especial a los más jóvenes. El pasado 28 de agosto, por primera vez, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ha ratificado explícitamente el derecho de los niños y las niñas a vivir en un medio ambiente limpio, sano y sostenible. Ellos y ellas son los menos responsables de la crisis climática, pero van a ser los más afectados.

Por eso no vamos a dejar de gritar: ¡POR UN MADRID VERDE Y HABITABLE!



Ahora mismo nuestro patrimonio verde está en peligro. Está en juego la vida de casi 900 árboles afectados en todo el recorrido de la línea 11 de metro: 700 talas y 200 trasplantes, que no son más que talas en diferido:

– En el Parque de Comillas, uno de los barrios de mayor contaminación atmosférica de Madrid. ¡NO A LA TALA!

– En el Parque de Arganzuela, que goza de protección urbanística especial. ¡NO A LA TALA!

– En Palos de la Frontera, Jardines de Palestina. ¡NO A LA TALA!

– En la zona de Atocha en el distrito de Retiro, incluyendo los Jardines de Jimena Quirós, que están dentro del Paisaje de la Luz, Patrimonio Mundial de la Unesco. ¡NO A LA TALA!

– Y en Conde de Casal. ¡NO A LA TALA!

Peligran las raíces de nuestros barrios, lugares con mucha historia y memorias llenas de vida y de recuerdos: 50 primaveras, 50 veranos, 50 otoños, 50 inviernos.

El instinto destructivo de nuestras Administraciones es insaciable, y lamentablemente el Ayuntamiento también pretende llevarse por delante

Parrilla Ágora Sol Radio



LUNES

16:00 - 18:00 **Tiempo de Jazz**
18:30 - 19:30 **Mentes Corrientes**
20:00 - 22:00 **Música Kasual**
22:00 - 00:00 **Onda Sonora**

MARTES

13:00 - 14:00 **Anónimos Auténticos**
19:00 - 20:00 **Salto al vacío**

MIÉRCOLES

16:00 - 17:00 **Raras Músicas**
17:30 - 18:30 **Cuerpos sin cuerdas**

19:00 - 20:00 Raíces

20:30 - 21:30 **Enseñando los dientes**
22:00 - 23:00 **La Contratertulia**

JUEVES

17:30 - 19:30 **Espacio Común 15M**
20:00 - 22:30 **Radikal Sonoro**

VIERNES

16:30 - 17:30 **Estrellas del Metal**
20:00 - 21:00 **Sangre Fucsia**

SÁBADO

09:00 - 12:00 **Barrio Canino**
12:00 - 14:30 **En Franca Decadencia**
17:30 - 20:00 **Zona del Metal**

DOMINGO

11:30 - 12:00 **El Gesto más Radical**



Música AgoraSónica
TODOS LOS DÍAS
00:00 - 08:00
www.agorasolradio.org

Nuevo programa en la Parrilla de Ágora Sol Radio

Nos encanta el poder presentaros a **Cuerdos Sin Cuerdas**

Un programa de locos, hecho por locos y para locos. El circo radiofónico de los dementes. En él se hablará de Literatura, Filosofía, Ciencias, Música y de Montones de Locura.

Un desfile deforme y extraño donde surge la flor del pensamiento y la poesía. Emiten en directo los **miércoles de 17:30 a 18:30** **No te los pierdas.**

RADIO LIBRE
AUTOGESTIONADA Y
ASAMBLEARIA

▼ Manifestación contra la tala masiva de árboles en Madrid
ALBERTO ASTUDILLO



otros 92 árboles en la obra de aparcamientos municipales entregados al Real Madrid en el paseo de la Castellana.

¡También decimos NO A LA TALA!

¡QUEREMOS UN MADRID VERDE Y HABITABLE!

Porque con la excusa de la rehabilitación de los parques y jardines de nuestra ciudad, están terminando, de manera deliberada, con los pulmones de nuestros barrios, pavimentando las explanadas y terrizos con áridos como zahorra, adoquín, cal y polvo granítico. Además de la incidencia negativa en la biodiversidad de los suelos y zonas verdes, el impacto en el bienestar ciudadano quedó patente en la Termometrada del pasado mes de julio, llegando a registrarse diferencias de hasta 8 grados entre zonas naturalizadas y pavimentadas en un mismo parque.

El objetivo del Ayuntamiento es claro: disminuir el ya precario mantenimiento

de los parques y zonas verdes, y continuar con el proceso de privatización del servicio municipal de jardinería, a costa de nuestra salud y bienestar.

Nuestro apoyo al Parque de Aluche, El Calero, Las Cruces, La Cornisa, Eugenia de Montijo, Parque Sinfonía, Parque Zeta, La Almudena

¡MENOS PAVIMENTO, MÁS MANTENIMIENTO!

Por desgracia, esto es un suma y sigue... El Ayuntamiento ha retomado la construcción de cantones de limpieza que, cobardemente, pararon antes de las elecciones. Han comenzado obras en pleno mes de agosto, incluso en zonas verdes y talando parcelas del Parque Forestal para construir infraestructuras a menos de 100 metros de colegios, comercios y viviendas.

¡VAMOS DEL AMANO CON TODOS ELLOS!

¡POR UN MADRID VERDE Y HABITABLE!

Porque todos los árboles que estamos defendiendo son un recurso insustituible, limpian el aire que respiramos, capturan partículas contaminantes en sus hojas, actúan como grandes aspersores de vapor de agua, nos dan sombra y equilibran las altas temperaturas, algo imprescindible con el innegable calentamiento global. También proporcionan protección y hogar a la biodiversidad urbana, tan necesaria en nuestros barrios. Nos llenan el alma y son nuestros aliados para mantener y mejorar nuestra salud física y mental.

Por todo ello nos acompañan en esta manifestación.

¡QUE SE LEVANTEN LOS ÁRBOLES!

¡QUE CANTEN LOS PÁJAROS!

¡TODOS LOS BARRIOS UNIDOS POR UNOS PARQUES VIVOS Y VERDES!

¡NO A LA TALA!

La plataforma Salvemos Eugenia de Montijo anuncia movilizaciones y otras acciones



● Ayuntamiento de Madrid y Gobierno central, a punto de cometer una tropelía urbanística en los suelos de la antigua cárcel de Carabanchel frente al rechazo de la ciudadanía

Plataforma Salvemos Eugenia de Montijo

La Comisión de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid ratificó el 18 de septiembre, con los votos a favor de PP y PSOE, la urbanización de los antiguos terrenos de la cárcel de Carabanchel, que afecta negativamente a espacios públicos de alto valor ambiental, social, histórico y arqueológico. De hecho, no se han tenido en cuenta las alegaciones que habían realizado diferentes asociaciones vecinales, ecologistas, por la memoria histórica y de defensa del patrimonio histórico, cultural y pecuario contra este proyecto.

Salvemos Eugenia de Montijo, formada por más de una veintena de colectivos vecinales, ecologistas, culturales y sociales de los distritos de Carabanchel y Latina,

se opone frontalmente a esta tropelía urbanística. Tanto en la Comisión de Urbanismo, como en la nota de prensa posterior del Ayuntamiento de Madrid, se habla de todo lo que se va a construir aquí, en nuestros barrios, pero no de lo que se va a destruir. Ése es nuestro primer argumento para rechazar este desarrollo urbanístico.

Nada se dice de lo que se va a destruir

Nada se dice sobre que, de llevarse a cabo, las obras sepultarán las posibilidades de hallar y poner en valor uno de los patrimonios arqueológicos más importantes de la Comunidad de Madrid, con una veintena de puntos con hallazgos desde los asentamientos carpetanos, y con importantes restos de la época romana, como el mosaico de Eugenia de Montijo que se conserva en el Museo de San Isidro.

Nada se dice sobre que las obras sepultarán también la vía pecuaria Vereda Camino de Boadilla del

Monte, más conocida como Vereda de Aluche. Estos caminos son un legado histórico de interés capital, único en Europa. Jurídicamente son bienes de dominio público de las comunidades autónomas, y en consecuencia son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Nada se dice sobre el enclaustramiento al que se someterá a la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, el edificio en pie más antiguo (siglo XIII) de la ciudad de Madrid, ni de su recuperación y puesta en valor. Todo lo contrario, ahora abandonada a su suerte, rodeada de vertidos y aparcamientos ilegales, de ejecutarse las obras quedará eclipsada por las moles de edificios que estarán a escasos metros.

Nada se dice de la nueva reducción de superficie que sufrirá el Parque Eugenia de Montijo, y con ello la pérdida de una zona verde consolidada, con una fauna y flora compuesta por numerosas especies que la convierten en la principal área de esparcimiento para el vecindario, incluido el alumnado de institutos y colegios cercanos y las personas que residen o acuden a una residencia de la tercera edad.

Nada se dice del intento de sepultar la historia de cientos de presos que fueron encarcelados y torturados en la prisión de Carabanchel y para los que se pide un centro de la memoria en este mismo lugar como recuerdo de su lucha por la libertad y la democracia. Se pretende ocultar así que estos terrenos fueron ocupados por uno de los lugares más represivos del Estado español.

Todo esto se quiere destruir, pero la plataforma Salvemos Eugenia de Montijo seguirá emprendiendo todo tipo de acciones, incluida la movilización constante

de la vecindad, para evitar que se lleve a cabo.

Nos pretenden vender, dentro del despropósito urbanístico, un hospital que ocupará 40.000 metros cuadrados, cuando la media de los últimos construidos en la Comunidad de Madrid ocupa 170.000 metros cuadrados. También nos quieren vender nuevas zonas verdes decorativas en 23.460 metros cuadrados, cuando el actual Parque Eugenia de Montijo, que quedará muy afectado y destruido por las obras, ya cuenta con 74.000 metros cuadrados. Precisamente el primer intento de una nueva carretera para acceder al espacio a urbanizar ya se llevó por delante en 2005 parte del parque. Y encima anuncian que habrá 46.000 metros cuadrados de vías públicas, es decir, el doble que zonas verdes.

Por último, se refuerza la presencia del centro de internamiento de extranjeros (CIE Aluche), cuando también pedimos que esa zona construida se destine a usos sociales pacíficos y no carcelarios, y no sirva para privar de libertad a personas por el único hecho de ser migrantes.

En fin, aquí todo el mundo saca tajada: el Ayuntamiento de Madrid con varias parcelas adjudicadas; el Gobierno del Estado, a través de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), propietaria de los terrenos de la cárcel; una empresa privada, Pryconsa; y la Comunidad de Madrid, que se lava las manos a la hora de proteger bienes de interés público como la Vereda de Aluche y la ermita de Nuestra Señora de la Antigua.

Todo el mundo saca tajada menos la ciudadanía, cientos de personas que día a día paseamos, jugamos, respiramos, corremos, pedaleamos, plantamos, cultivamos, cuidamos, respetamos y admiramos este trozo de vida que pretenden destruir entre la especulación y el sinsentido urbanísticos. Pero esa misma ciudadanía es la que está dispuesta a defender este trozo de vida hasta el final.



Derechos humanos

Enseñanza / Becas comedor / Vivienda



▲ Profesores y alumnos de todas edades se manifestaron por el centro de Madrid convocados por la #mareaverde. DAVIDLACALLE

Malestar de los docentes interinos de la Comunidad de Madrid

● La situación de los docentes interinos en la Comunidad de Madrid siempre ha sido un tema de preocupación, pero más lo está siendo en el presente curso escolar 2023/2024

Marea Verde Madrid

Los docentes interinos queremos expresar nuestro malestar y profunda preocupación por la mala gestión por parte de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

Desde el principio de curso todo ha sido un auténtico caos. El adelanto de las clases en la Comunidad al pasado 6 de septiembre, sin tener en cuenta las necesidades de los centros educativos, así como la pésima gestión por parte de la Administración educativa, han dado pie a una serie de múltiples errores, muchos de ellos sin solución a día de hoy, que han repercutido y siguen perjudicando a los docentes interinos.

Desde el principio de curso

no se están cubriendo en su totalidad ni las vacantes disponibles ni las sustituciones de los docentes que se encuentran de baja por diversas razones. Además, las adjudicaciones carecen de un sistema de publicación transparente, ya que al lado de cada docente asignado no aparece su posición en la lista de interinos, lo que puede dar pie a adjudicaciones "a dedo" de personas que no están ni en los listados de interinidad. Asimismo, se está dando un trato desigualitario, ya que hay personas asignadas en centros educativos públicos que ni aparecen en los listados de las adjudicaciones o no se está respetando el orden de la lista de interinos y se están dando asignaciones de manera incorrecta, a lo que la Administración educativa de la C.M. no da ningún tipo de explicación ni solución.

Queremos dejar constancia que los docentes interinos somos profesionales comprometidos que desempeñamos un papel esencial en el sistema educativo. Nuestra profesionalidad, dedicación y pasión por la enseñanza son invaluable para el desarrollo académico y personal de los discentes. Sin embargo, en los últimos años estamos siendo testigos de una gestión deficiente por parte de la Administración educativa en la Comunidad de Madrid, lo que está generando una serie de problemas que deben ser abordados de manera urgente.

Año tras año, los docentes interinos nos enfrentamos a la incertidumbre laboral. La falta de estabilidad en nuestros puestos de trabajo no solo afecta a nuestro bienestar emocional y económico, sino que también repercute negativamente en el bienestar de toda la comunidad educativa, ya que, actualmente, en muchos de los centros educativos de la Comunidad de Madrid, las plantillas siguen estando incompletas, afectando de manera directa tanto al profesorado como al alumnado, debido principalmente a la falta de previsión por parte de la Consejería de Educación.

Asimismo, queremos manifestar que los docentes interinos a menudo no recibimos el reconocimiento y el apoyo que merecemos por parte de la Administración educativa, sino más bien nos vemos ninguneados y castigados por una consejería que no defiende ni los intereses ni los derechos de toda la comunidad educativa. En ningún momento nos sentimos valorados, a pesar de nuestra contribución fundamental al sistema educativo.

En resumen, la situación de vulnerabilidad de los docentes interinos en la Comunidad de Madrid es un problema complejo que requiere atención urgente. Es esencial abordar la falta de transparencia en el proceso de selección y contratación, proporcionar igualdad de oportunidades y derechos laborales y garantizar la estabilidad económica y profesional de estos profesionales. El sistema educativo se beneficia de docentes comprometidos y motivados, y es crucial reconocer y valorar el importante trabajo que realizan los docentes interinos en la formación de las generaciones futuras.

Ayuso regala el comedor escolar a los hijos de policías mientras deja sin menú a familias vulnerables

Roberto Ugena / El Plural

La Comunidad de Madrid es un oasis para las grandes fortunas. El territorio presidido por Isabel Díaz Ayuso no encuentra ningún problema en repartir becas y ayudas indiscriminadamente entre las mayores rentas de la Comunidad, destinadas a contratar personal del hogar o a financiar la educación concertada y privada. Sin embargo, si eres madre soltera es casi imposible acceder a una ayuda que contribuya a poder pagar el comedor escolar, más necesario todavía para las familias monoparentales. A algunas de estas familias se les ha denegado ahora la ayuda por no aparecer el padre en el libro de familia. El pasado mes de junio, *ElPlural.com* ya expuso los disparatados requisitos planteados a este tipo de familias para poder acceder a esta beca.

El umbral fijado para que a una madre soltera con un hijo la Comunidad de Madrid le cubra la mayor cuantía posible del servicio es de 3.000 euros anuales per cápita (por miembro de la unidad familiar). Esto significaría que, para que esta familia pudiese percibir esta cantidad (el 82% del precio total), no podría superar los 500 euros de ingresos mensuales. Para percibir esta bonificación, una madre con dos hijos menores no podría cobrar más de 750 euros al mes. Todo ello mientras las becas no llegan y el comedor escolar se ha encarecido en 12,4 euros al mes.

Para recibir una ayuda que cubre menos de la mitad del coste del comedor escolar, un 47,6%, el principal requisito sigue siendo la pobreza extrema. Así, el nivel de renta per cápita se sitúa en el umbral de los 4.260 euros, por lo que una madre soltera con un hijo no podría cobrar más de 710 euros al mes. Si la familia monoparental estuviese compuesta por dos menores, la renta de éstos no podría alcanzar siquiera la cuantía del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). No obstante, existe una manera de librarse de cumplir estos bochornosos requisitos: que algún



miembro de la unidad familiar sea policía.

Ser policía, el único requisito

Los requisitos establecidos para la concesión directa de becas son de los más estrictos de España, en casi todos los casos. Las familias comunes deben ser perceptoras de la Renta Mínima de Inserción, que no llega a los 470 euros por persona, del Ingreso Mínimo Vital (IMV), que se sitúa en los 565 euros. De no ser beneficiario de ninguna de estas ayudas, se debe contar con una renta per cápita inferior a los 4.260 euros anuales o con algún miembro de la unidad familiar víctima de terrorismo o de violencia de género.

Todas ellas situaciones dramáticas, a las que se suma alguna como la protección internacional o el acogimiento. Sin embargo, existe otra manera de percibir estas ayudas. Ser parte de una "familia con algún miembro de la unidad familiar perteneciente a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, con destino en la Comunidad de Madrid". Así, según recoge el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, las familias con policías nacionales, policías locales, guardias civiles y militares podrán recibir la beca sin importar el nivel de renta.

Estos hogares percibirán la misma ayuda, 445 euros para todo el curso, que las "beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital con una renta per cápita desde 3.000 euros hasta 4.260 euros, familias con una renta per cápita inferior a 4.260 euros, familias con una víctima

de violencia de género o del terrorismo y con un alumno en situación de acogimiento familiar".

Gestión a cargo de ETT

La Comunidad de Madrid ha renunciado a hacerse cargo de la gestión de la concesión de las becas. En años anteriores, éstas se entregaban a los centros educativos, que asumían esta función. Sin embargo, a partir de este curso se ha aprobado la concesión directa, pero a cargo de la Empresa de Trabajo Temporal Randstad.

La empresa cobrará 227.298,50 euros por realizar una gestión que anteriormente desarrollaban organismos públicos. "La Subdirección General de Becas y Ayudas de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades no cuenta con medios personales y materiales suficientes para acometer este proyecto", justifican desde el Gobierno de Ayuso, situación que se había vivido antes.

Además, la externalización no ha conseguido mejorar la entrega de becas, que llegarán tarde a las familias. Ni siquiera ha finalizado el proceso de resolución, con el curso ya empezado. Los retrasos en el plazo de presentación y subsanación de solicitudes, los problemas informáticos en la aplicación y los criterios restrictivos y desactualizados para acceder a las becas amenazan con postergar la recepción de la cuantía, que ha sido denegada a miles de familias en las últimas horas, a los que se les exige una documentación que ya han presentado.



Campamento Dignidad. La historia tras un desalojo

Stop Desahucios Móstoles

Fue el 17 julio: 25 furgones se encargaron de dejar a 18 familias en la calle. Desde entonces, la pelea de Stop Desahucios Móstoles no ha cesado. Algunas semanas tras el *shock*, las familias decidieron unir sus escasas fuerzas y convertir sus penurias en una lucha política por el derecho a la vivienda en Móstoles. Porque lo más fácil hubiera sido autotutelar su derecho fundamental de uso sobre los cientos de viviendas vacías que hay en nuestra ciudad. Eso es lo que esperaba la policía, que estuvo persiguiendo y acosando a las familias durante semanas y luego en el Parque Cuartel Huerta, donde decidieron acampar en plena ola de calor tras una exitosa manifestación en la que recibieron el aliento y el cariño de docenas de vecinas y compañeras del Movimiento de Vivienda de Madrid y de otros colectivos.

El Ayuntamiento de Móstoles nunca lo ha puesto fácil: ni antes del desahucio ni después en estos meses de verano en que hemos carecido de todo. Nunca nos ofreció nada, ni agua, ni atención médica, ni soluciones, ni siquiera una reunión. Su única respuesta ante la acampada de varias familias sin hogar ha sido de represión y hostigamiento continuos. Detenciones, amenazas, agresiones y robos de enseres personales, además de la rotura de una de nuestras carpas, cuando es tan difícil conseguir dinero en nuestras circunstancias. La insensibilidad de este

Día 60.- Resistimos pese a todo. Nos podrán quitar los enseres, y cercenar nuestro derecho a la protesta, pero ni @AytoMostoles ni @policia-Mostolespodrán hacer que abandonemos nuestras justas reivindicaciones.
Por una vivienda digna y adecuada.



ayuntamiento, conformado por PP y Vox, llega al límite de criminalizar a las familias en el pleno del mes de septiembre, a donde acudió la asamblea de vivienda buscando alguna comunicación con nuestros gobernantes.

Seguimos esperando soluciones por parte de la Comunidad de Madrid, pero mientras tanto de Móstoles y su concejalía de Bienestar Social y Familia no va a hacer nada ahora que ya ha comenzado el otoño?

No queremos acordarnos de cómo se portaron con las familias los días en que hubo inundaciones en Madrid y hasta Delegación de Gobierno recomendaba no salir de casa. Para familias sin techo

las inclemencias se viven muy intensamente. Dormir con humedad, arrebatarles los colchones a señoras que apenas pueden levantarse o no permitir poner sillas son crueldades del PP de Móstoles que todo el mundo debiera conocer, para que sepan en qué consisten sus políticas neoliberales donde no caben los derechos básicos.

Hoy el Campamento Dignidad resiste pese a todo. Son familias que no tienen nada. Nada salvo Dignidad



Un programa que ha empeorado sus vidas

● 13 familias vulnerables con menores corren el riesgo de quedarse sin vivienda en Villaverde

Roberto Blanco Tomás

En la calle Transversal Sexta (Colonia Marconi, Villaverde) viven 13 familias en situación de especial vulnerabilidad que temen verse próximamente en la calle. Estaban en un programa a cargo de Cruz Roja que ha sido cancelado, y la EMVS, propietaria de las viviendas, las reclama. Hemos contactado con algunas de las personas afectadas para que nos cuenten su situación.

Una de ellas, Luisa, nos explica: “Estábamos en un programa de vivienda social de Cruz Roja, pagando nuestra cuota de alquiler, nuestra comunidad y nuestros suministros. Nos iban a renovar, pero de repente cambiaron las tornas y nos dijeron que ya no nos renovaban y que teníamos que salir de la vivienda porque pertenecen a la EMVS y había roto el convenio con ellos, cosa que al preguntar a la EMVS nos dijeron que no, que había sido Cruz Roja”.

“Fue el 19 de noviembre cuando cambió todo—recuerda Luisa—: Cruz Roja nos dijo que ya no se iba a cobrar la vivienda, y así fue: cobraron la proporción del mes y ya no nos volvieron a pasar más recibos ni nos dieron ningún número de cuenta para pasarlo a la empresa municipal. En cuanto a los suministros, que estaban a nombre de Cruz Roja y ésta luego nos pasaba los recibos y los pagábamos, hace ya un mes o dos nos dijeron que los pasásemos a nuestro nombre, pero claro, hay gente que puede y hay gente que no: por ejemplo muchas compañías nos ponían la pega de que no teníamos contrato”. Mientras, la EMVS les comunica que tienen que abandonar las viviendas en agosto: “Nos dijeron que teníamos que salir, estuvimos un tiempo sin saber nada de ellos y ahora nos vuelven a decir que tenemos que irnos ya, y que si no dejamos las



▲ Vivienda social de la EMVS tapiada desde hace meses sin entregar.

llaves en la fecha que ellos nos han puesto pasaríamos a ser considerados okupas y nos quitarían de las listas de la EMVS y el IVIMA para poder acceder a una vivienda”. Esto ha indignado a las familias afectadas, que sostienen que ellos fueron aceptados en el programa porque cumplían los requisitos, han accedido de forma legal a esas viviendas, cumplido las normas y pagado lo que les correspondía hasta que se lo han dejado de cobrar, y no son okupas ni están dispuestos a que se los considere como tales. “Se están riendo de nosotros”, protesta esta vecina, y Marisol, otra de las afectadas, asiente: “para ellos precario y okupa es lo mismo”.

La situación de las familias es complicada, y verse en la calle puede tener consecuencias desastrosas: “Yo tengo tres niños: dos menores y otro que está estudiando y vive también con nosotros. Tengo además en casa dos personas con discapacidad. Y tengo una renta vital que muchas veces no me llega ni para el mes, porque aparte hay dos personas celiacas en casa. En los demás hogares el caso es parecido: personas mayores, enfermas, dependientes, y yo creo que en todas hay niños”. Interviene Marisol: “Yo por ejemplo tengo dos niñas: una de 13 y otra de 10. Mis ingresos, 307 euros, es una ayuda que me da el paro, porque encima caí de baja y me han fastidiado por todos lados. Entonces yo con 307 euros no llego, dónde me voy a ir si me echan de aquí. ¿Perspectivas laborales? A mí me cogen de suplencia porque estoy de exclusión social. Te contratan cuatro meses para vacaciones, y cuando termina tu contrato te dicen adiós y a la cola del paro hasta el próximo verano”.

Elsa, otra vecina, cuenta su situación: “Tengo un niño con autismo, escolarizado en Entrevías, un colegio concertado encima, que se tiene que pagar; porque hay un colegio al lado de mi casa, pero no me lo aceptan porque no tienen aula TEA. Somos una familia compuesta de seis miembros. Estoy trabajando y mi pareja también, pero no nos asignan vivienda pública de las características que necesitamos, pues dicen que no hay, y si me voy a las afueras buscando algo más económico... ¿cómo hago con mi niño que tiene TEA? ¿Dejo mi trabajo?”.

¿Soluciones?

Respecto a las soluciones que les han ofrecido hasta el momento, explican que no lo son. Por ejemplo, Marisol nos cuenta: “Recibimos una llamada de una abogada de Cruz Roja ofreciéndonos dinero a cada familia. A mí me ofreció 3.500 euros y yo le dije que con eso dónde iba. Tal como están las cosas, tengo para una entrada y un alquiler, pero luego los demás meses, ¿qué hago? No lo acepté, claro”. La trabajadora social, por su parte, le ofreció “un recurso de un año y medio, que consiste en que te van a controlar tus entradas y salidas de tu vivienda, lo que ingresas o sacas del banco y hasta la lista de la compra. Es una vivienda en la cual te van a estar controlando tus gastos, te dan una lista de lo que más o menos a tus hijos les puedes comprar. Si les quieres comprar unos yogures tienen que ser de la marca específica en esa lista”. Luisa asiente: “Yo he estado en ese régimen antes del programa de Cruz Roja, y tenía que justificar la gente que entraba y salía en mi casa, tenía un horario y una cámara en mi puerta. Me tuvieron que hacer una autorización para que mi hija y mi yerno pudiesen pasar”.

En definitiva, las vecinas se sienten engañadas, pues entraron en el programa con la esperanza de que sus vidas mejorasen y ha resultado lo contrario. Achacan su situación a la mala gestión de este programa por parte de Cruz Roja y consideran que ésta y la EMVS se están pasando la pelota en lugar de buscar una solución. Reivindican una vivienda digna que puedan pagar, con arreglo a la situación de cada familia. Elsa propone: “ya que tenemos estas viviendas y los niños ya están acostumbrados y tienen su rutina, lo mejor sería no cambiarla. Que nos las alquilen: somos gente que necesitamos una vivienda, no estamos pretendiendo nada ilegal”.

Las que nunca se fueron



Casa de la Cultura Chamberí

La Casa de Cultura y Participación Ciudadana de Chamberí tiene nueva sede en la calle Balmes 1. No es una asociación que vuelve porque nunca se fue. El concejal nos denegó la prórroga de la cesión municipal en el local de Bravo Murillo que durante cuatro años había convertido nuestro espacio en uno de los centros sociales más importantes de Madrid. Más de 40.000 personas acudieron a alguno de los actos que allí, gratuitamente, se celebraban (con temas tan necesarios como la Despensa Solidaria, la poesía, la ópera, club de lectura, pintura, conferencias sobre parques, historia, urbanismo, baile...). Más de 26 colectivos y asociaciones hicimos de aquel local nuestra casa. Allí acudieron personas de todas las edades. Desde los bebés acompañados de sus madres en el muy reconocido "cuarto de estar", donde hablaban de sus problemas cotidianos asistidos por una doctora y un psicólogo; aficionados al ajedrez, club de lectura en italiano... Cualquier propuesta era posible siempre que estuviera

dentro de los puntos de nuestro proyecto.

Luchamos por preservar el trabajo realizado: la prensa nos defendió, la asociación de escritores también —participaron en un acto en defensa de la Casa unos cuarenta poetas—, nos manifestamos acompañados por el vecindario —más de 6.000 personas—. Pero todo fue inútil. Oídos sordos a nuestras peticiones. Durante más de dos años hemos resistido y seguido realizando nuestras actividades en diferentes espacios del Distrito que generosamente nos han abierto sus puertas: Facultad de Biblioteconomía, Escuela de Estudios Empresariales, diferentes librerías, cines del Distrito, espacios de asociaciones y, sobre todo, la Casa del Cura de la plaza Dos de Mayo en Malasaña, que nos ha acogido como una asociación hermana. Hemos sido una asociación itinerante y callejera, y así hemos seguido realizándonos. Pero ha sido difícil.

Necesitábamos un local, un espacio de encuentro es imprescindible. Este Ayuntamiento nos niega el apoyo para este trabajo solidario, colectivo, útil y que cohesiona y crea comunidad; para estas actividades que ayudan a conocer de cerca el Distrito para quererlo, mejorarlo y cuidarlo. Por eso nos vemos en

la necesidad de afrontar un alquiler que sostendremos con las cuotas de los socios y las socias. Ya se sabe que los alquileres por aquí están en las nubes. Por eso buscamos más personas que quieran asociarse con cuotas asequibles (se puede desde 10 euros mensuales).

Nuestro proyecto es y siempre ha sido autogestionado, inclusivo, solidario, feminista y ecologista. Tiene como objetivo la dinamización comunitaria del barrio desde un espacio donde se puedan impulsar prácticas colaborativas entre vecinos y vecinas, y entre diferentes proyectos sociales, culturales y medioambientales. Es un lugar de acogida, el terreno donde es posible llevar a la práctica cualquier idea. Es un espacio libre.

Aún estamos terminando su acondicionamiento, buscando sillas, mesas, los aparatos técnicos necesarios... para que poco a poco la gente que participa pueda ir poniendo en pie actividades y puntos de interés (como ya se hizo durante años en nuestra anterior sede). Por eso, os esperamos, vecinos y vecinas que nos acompañasteis tanto tiempo.

Contacto: casadelaculturachamberi@gmail.com
Twitter @CasaChamberi



Las Despensas Solidarias siguen...

Paul Saez

Si recordamos aquellos tiempos de pandemia y confinamiento de hace algo más de tres años, también podremos recordar esas tardes de aplausos al personal sanitario, del voluntariado de IFEMA que cuidaba a los contagiados, de aquellas relaciones fraternales con los hasta entonces desconocidos del piso de abajo o la ventana de enfrente, o de las redes vecinales que improvisaban el apoyo mutuo y la solidaridad para con quien por edad o por circunstancias no podía salir a por lo básico y dependía de ellas para conseguirlo.

Qué maravillosas reacciones: parecía que de forma espontánea aquella situación traumática fuese a transformarse en mejores seres humanos, y que saldríamos convertidas en sociedades más solidarias. Pero aquello solo fue un espejismo: al poco tiempo de terminar el confinamiento se volvió a las prisas, la competitividad, el

individualismo, y de todo lo bueno muy poco se salvó.

Una de aquellas respuestas solidarias a aquellos momentos en los que muchas familias perdieron el trabajo, o por distintas circunstancias quedaron desprotegidas, sin apoyo de los servicios sociales e instituciones y sin acceso a lo mínimo para subsistir, fueron las Despensas Solidarias que surgieron en los distintos barrios y pueblos de Madrid.

Cualquier local vecinal, ante la imposibilidad de tener actividad social por las restricciones, se convertía en almacén y punto de reparto de alimentos y productos de primera necesidad a quien lo necesitase, aquello que tanto impresionaba y que llamaron "las colas del hambre". Calles vacías, mascarillas y largas colas de personas con sus carritos esperando su turno para conseguir algo de comida que llevar a casa.

Aquella crisis de la COVID ya pasó hace tiempo, pero muchas familias continúan desprotegidas por los servicios sociales, o aun teniendo un sueldo no les da para pagar alquileres y cestas de la compra con precios inasumibles.

Las despensas se han adaptado en su funcionamiento, han buscado espacios de acogida, ha habido traslados, cierres, transformaciones, y muchas de ellas siguen con plena actividad dando apoyo a quien lo necesite. Prueba de ello es la Red de Apoyo Mutuo de Aluche, que continúa funcionando con personas voluntarias, realizando repartos semanales de 7.000 kg para 325 familias, cerca de 1.200 personas, entre las que se encuentran 100 bebés. Otras como ACTA de Torrejón de Ardoz, la Despensa Solidaria de Chamberí o la Despensa Solidaria de Guindalera funcionan autogestionadas por las propias usuarias, que recogen comida en los supermercados para luego hacer reparto y acogida de forma asamblearia. Otras como las de Arganzuela, Carabanchel o la Escuela de la Prospe también tienen ropero o tienda gratis para las usuarias, donde intercambiar ropa, juguetes o material escolar.

Las Despensas Solidarias continúan con buena salud, y aunque nos gustaría poder decir que las necesidades básicas de todos nuestros vecinos y vecinas están cubiertas como derecho fundamental, éstas, en su diversidad, han pasado de ser una solución puntual a una necesidad a convertirse en verdaderas comunidades donde los cuidados y el apoyo mutuo funcionan integrando talleres, apoyo escolar, maternidad, culturas y religiones diversas, fiestas, salud, deporte, apoyo laboral, gestiones...

En *Madrid en Acción* mantenemos un listado de Despensas Solidarias de los barrios y pueblos de Madrid, que intentamos ir actualizando. Si tenéis información actualizada o novedades sobre alguna Despensa Solidaria, hacédnoslo llegar al siguiente correo: redaccion@madridenaccion.net



Sequía: una visión general

Plataforma Contra la Privatización del Canal de Isabel II

Las sequías son fenómenos naturales causados por la falta de lluvia que provocan escasez de agua y que

vienen sucediendo a lo largo de la historia. En el siglo pasado algunos recordarán, entre otras, las que se produjeron en 1944 y en 1969. Eran ciclos de sequía.

En el presente siglo ya hemos vivido varias pero, según los expertos, ésta es diferente, ya que además de la escasez de lluvia estamos padeciendo temperaturas muy por encima

de los valores normales durante periodos muy largos que, además de una disminución del agua acumulada en la superficie, suponen una merma de la almacenada en las capas freáticas de la tierra: debido a una mayor evaporación se produce menor escorrentía y filtración. A ello se suma el incremento del consumo de agua a todos los niveles.

La escasez de lluvias supone una disminución de agua que afecta no solamente al derecho humano al agua y al saneamiento, sino también a la vida en el planeta. El agua es vida; no solo un bien económico, sino un bien necesario para la existencia en el planeta de todos los seres vivos.

La crisis climática está afectando en gran manera al ciclo hidrológico en nuestro país, reduciendo las reservas de agua para todos los usos. Hablaremos del consumo

humano, agricultura y ganadería y del agua como patrimonio natural.

El primero de ellos, el agua para consumo humano, debe tratarse como lo define Naciones Unidas, es decir, como un derecho humano al agua y al saneamiento, por tanto es incuestionable. Sin embargo, la escasez de agua está provocando en la actualidad restricciones en numerosas zonas del Estado, como son Cataluña y Andalucía. En algunas zonas turísticas se están

tomando medidas de contención del consumo excesivo de agua en instalaciones hoteleras, playas, etc. Es labor de las instituciones competentes poner normas que obliguen a limitar los consumos excesivos, dotar de infraestructuras que faciliten el control, gestionar correctamente el agua y realizar campañas de concienciación a nivel individual y de colectivos.

En otro orden de cosas, el agua para la agricultura y la ganadería supone un



La Prospe empieza a celebrar su 50 aniversario

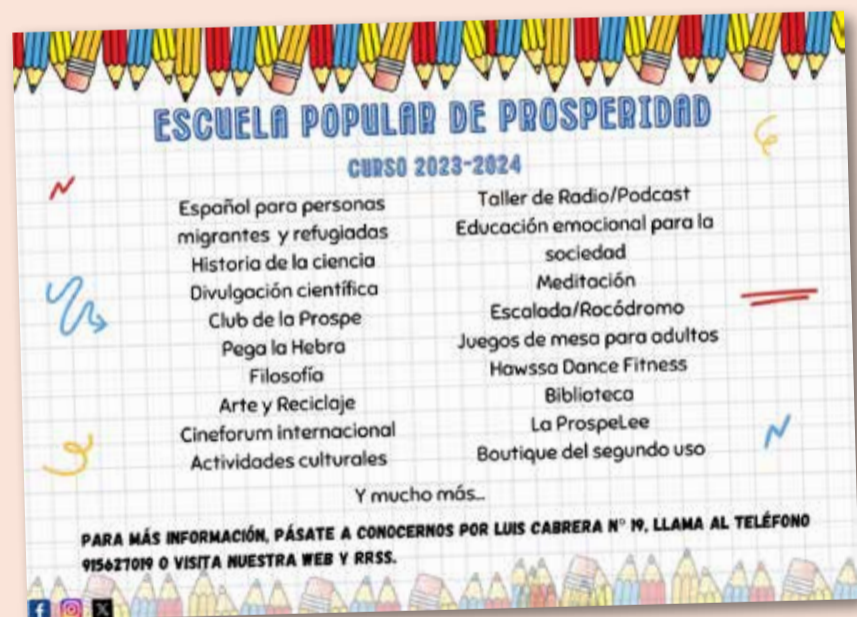
La Prospe

El pasado sábado 30 de septiembre, durante las fiestas de Chamartín en el Parque de Berlín, la Escuela Popular de La Prospe estuvimos

en la caseta de la A.V. Valle Inclán de Prosperidad ofreciendo un aperitivo vegetariano, difundiendo las actividades de este curso 2023-2024 y con muchas ganas de celebrar el 50 aniversario de la escuela.

Podéis visitar nuestras redes sociales para informaros de las celebraciones que haremos a través de

este curso, a las que todas estáis invitadas, acabando con una gran fiesta final. Más información en: <https://prosperesiste.nodo50.org/>



La precariedad también se organiza

ADELA

El grupo ADELA de la Asamblea Popular de Carabanchel denuncia a un grupo de empresas de servicios de conserjería que sistemáticamente abusa y explota a sus trabajadores

Hace casi un año, en noviembre de 2022, Valentín acudió por primera vez a una de las asambleas de ADELA (grupo de AutoDefensa Laboral de la Asamblea Popular de Carabanchel). Había intentado contactar –sin éxito– con el grupo de empresas Conserhome y Practiconserjes de Madrid sin éxito, reclamando impagos y la improcedencia de su despido. El siguiente paso de Valentín fue poner una papeleta de conciliación, pero la empresa tampoco acudió a la cita.

Apoyado y acompañado por ADELA, Valentín decidió poner una demanda. Analizando a fondo su situación, las irregularidades eran muchas: su salario estaba por debajo

del convenio, le habían dejado sin pagar horas de su jornada y también horas extra, el despido era improcedente y además la prestación de servicios se había realizado en diferentes centros de trabajo, con funciones distintas según el lugar que le tocara.

Sin embargo, el recorrido del conflicto de Valentín no se agotaba en la vía judicial. Estaba dispuesto a politizarlo, es decir, a sacarlo de la esfera individual y hacerlo colectivo, visibilizarlo en diferentes piquetes acompañado por ADELA y también de otros colectivos de autodefensa laboral de Madrid como la RAL de Vallekas. Durante los meses de marzo y abril acudimos a las puertas del local en el que la empresa realizaba las entrevistas de trabajo y a diferentes comunidades de vecinos que tenían contratados sus servicios de conserjería.

A lo largo de estos meses, algunos ex-trabajadores y ex-trabajadoras de la empresa han contactado con Valentín y con ADELA para compartir que han vivido la misma situación de impagos e improcedencia en sus despidos. Han

apoyado la lucha de Valentín, han iniciado la suya propia o están pensando en hacerlo.

El día del juicio de la demanda, a pesar de la negativa del empresario, Valentín terminó obteniendo un acuerdo judicial por la cantidad que reclamaba. Aún estamos a la espera de que la empresa cumpla con la decisión judicial, y de no ser así reemprenderemos el camino que habíamos iniciado: seguir movilizándonos y seguir señalando las prácticas abusivas de la empresa.

El conflicto de Valentín, que ya es un conflicto de todo el colectivo, vuelve a poner sobre la mesa cómo la explotación laboral se cebaba más con la población migrante, estén o no en situación administrativa irregular. Las empresas presuponen y se aprovechan de que, por haber migrado, se está en situación de más necesidad o de más desconocimiento de la legislación laboral del país. Lo que no se esperan es que la precariedad también se organiza en grupos como ADELA, donde ponemos en común los recursos con los que contamos, así como las fuerzas y las redes, para amplificar las luchas e impulsar un espacio natural de socialización como es el barrio, donde poder reapropiarnos de nuestras vidas.

consumo, dependiendo de la comunidad autónoma, entre un 70 y un 84% del total, lo que significa un importantísimo volumen que, teniendo en cuenta la crisis hídrica a la que nos enfrentamos, provocada por la crisis climática en la que nos encontramos, precisa plantearse un cambio en el modelo de producción de alimentos, que supondrá la necesidad no solo de grandes inversiones para no desperdiciar ni una gota de agua, la vuelta a los cultivos

de secano, el cultivo de especies tradicionales más adaptadas a la escasez de agua, la reducción de las superficies de regadío y la mejora no solo tecnológica, sino también en las prácticas agrícolas y ganaderas, como pueden ser prácticas agrícolas que precisen de menos riego y ganaderas más sostenibles como la extensiva.

La sequía también afecta al agua como patrimonio de la naturaleza. Esta faceta del agua se encuentra, en general, muy

poco presente para aquellas personas que nos encontramos lejos de las fuentes de agua y del medio natural. El agua patrimonio natural debe ser conservada y protegida; el agua que circula por nuestros ríos y arroyos para conservar su salud debe fluir por los cauces. Solo así podrá conformar un medio natural con toda la diversidad necesaria para la vida.

En tiempos de sequía, los embalses y los azudes que existen en los cursos de los ríos y que en la actualidad

cuentan con poca agua disponible precisan de actuaciones prioritarias que supongan una correcta gestión. Esto supone eliminar aquellos que no tienen utilidad alguna y que generan problemas medioambientales, ya que impiden el flujo de sedimentos y tienen impacto en la vida de los peces, y de seguridad por el peligro de derrumbes.

A nivel de la Unión Europea existe la Estrategia sobre Biodiversidad para 2030, que entre otros objetivos tiene el de

restaurar el flujo libre de agua en los ríos europeos. España, por tanto, está llamada a eliminar barreras de los cursos de los ríos, en infraestructuras de pequeña capacidad y sin interés por haber perdido su utilidad.

Es imprescindible una gestión adecuada de los distintos usos del agua y tener en cuenta la disponibilidad existente, contando con los distintos sectores afectados y con la peculiaridad del agua como bien ecosocial.

Hemos intentado dar unas

pequeñas notas sobre el importante tema de la sequía en el escenario actual de crisis climática, que esperamos ayuden a comprender la importancia del agua por ser fuente de vida en el planeta que habitamos y del complicado entramado de actividades en las que interviene, así como la imperiosa necesidad de cambiar el modelo de producción de alimentos, de tomar conciencia sobre nuestra responsabilidad en el consumo de agua y de nuestras acciones.

Derechos humanos Luz / Cambio climático

La Cañada Real resiste: tres años sin luz en este vecindario madrileño

● El 2 de octubre de 2023 se cumplen tres años desde que la empresa Naturgy cortó el suministro eléctrico de la Cañada Real Galiana, afectando a más de 4.000 personas, entre ellas cerca de 2.000 menores

Selena Pizarro
@selenapizar
El Salto

“Con la luz no se juega”, se puede leer en un letrero en lo alto de una torre de alta tensión, en el campo de fútbol cerca de la mezzquita del sector 6 de la Cañada Real Galiana. “Inauguramos este parque para que los niños y las niñas puedan reivindicar su derecho a tener suministro eléctrico mediante el juego. Es una primera pieza de muchas que tenemos pendientes”, cuenta Houda Akrikez, presidenta de la asociación cultural Tabadol. Esta entidad, junto a Todo por la Praxis, y con el apoyo económico de Hipatia Unida han comenzado la construcción de un nuevo parque infantil en el vecindario.

Con pasos tímidos se fueron acercando las personas más curiosas. Las más pequeñas se asomaban por el muro de la esquina de la calle sorprendidas por el bullicio. Éste no iba a ser un domingo más, se inauguraba un parque y merecía una

celebración por todo lo alto. La mañana del 1 de octubre empezó con la batucada de Hipatia da Rua de la Escuela de Samba da Rua, que fue atrayendo al vecindario con el ritmo de la percusión.

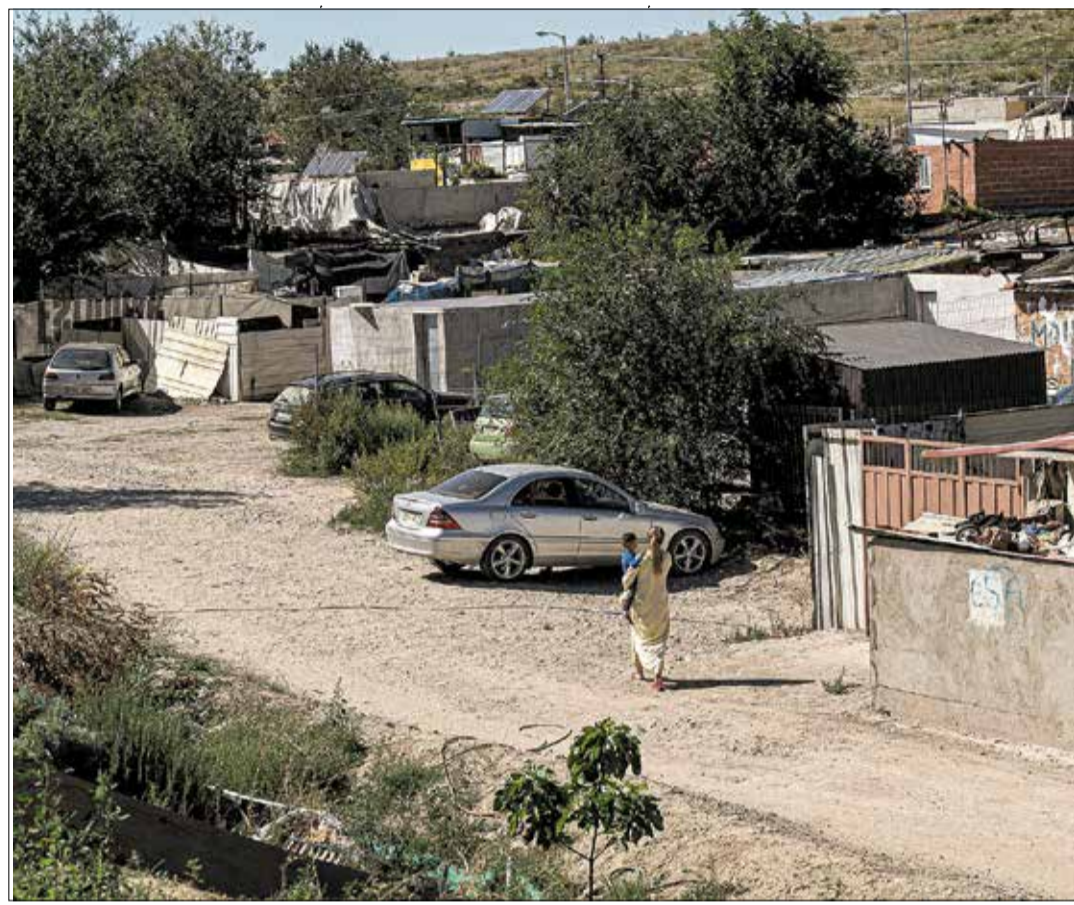
Mónica García, portavoz de Más Madrid en la Asamblea, asistió al evento para denunciar “que los vecinos llevan tres años sin derechos humanos frente a un Gobierno despiadado y cruel como es el de la señora Ayuso y el señor Almeida. Hay que redoblar los esfuerzos para que ese Gobierno de mayoría absoluta no sea un Gobierno absolutista. Para que no mire por y para sus propios intereses sin ser capaz de dar solución nunca a los vecinos y vecinas de la Cañada”.

Después de la percusión y las primeras palabras que dejaban el parque oficialmente inaugurado, llegaron en su habitual negro y rojo Pallasos en Rebeldía. Esta red de solidaridad internacional a través del circo y del buen humor consiguen hacer reír a miles de niñas y niños que resisten a la violencia en lugares como Palestina o el Sáhara Occidental. “Trabajamos en esos lugares donde la humanidad se juega el futuro. La Cañada

para nosotros es un campo de refugiados más de Europa, en donde la gente vive en condiciones infrahumanas, donde el Gobierno demuestra que no está por la labor de generar espacios de convivencia y de integración, sino residuos humanos. Estamos aquí fundamentalmente porque creemos que la luz es para todos, cualquier ser humano tiene derecho a condiciones de vida dignas”, afirma Iván Prado, de Pallasos en Rebeldía.

En el barrio de la Cañada ha nacido un nuevo rincón para las más pequeñas. Para las niñas y niños que hace tres semanas volvieron al cole en unas condiciones muy diferentes a las del resto de sus compañeras y compañeros de clase. “Siempre hemos vivido aquí, y después del corte de luz la tarea ha sido más difícil. Con la vuelta al cole hay una mayor preocupación porque se nota más la necesidad de tener suministro, por ejemplo, para que los niños puedan hacer los deberes”, explica Najoua Rkiek, de la asociación Tabadol.

Para Akrikez, “no tener suministro eléctrico conlleva la salud mental y física de los niños y niñas, y sobre todo de las madres que tenemos que lidiar con ello. Los niños y las niñas de Cañada son el triple de maduros, porque llevan la carga de intentar sacar sus estudios adelante. Ahora estamos mejor gracias a los paneles solares, pero la preocupación es cuando llega el invierno: la noche empieza a las 17:30, y ésa es la hora de estudio para la mayoría de jóvenes. Es lamentable que



▲ Las vecinas y vecinos de los sectores 5 y 6 de la Cañada Real llevan 3 años sin suministro eléctrico. SELENA PIZARRO

tenga que llevar a mis hijas al Burger King o al McDonald's para que puedan hacer sus deberes. Si los niños de Cañada están por detrás del resto de su clase es culpa de la Administración, porque está poniendo barreras para que no tengan un futuro mejor”.

Resistir tres años sin luz

La Cañada Real Galiana lleva ya tres años sin luz. Este barrio madrileño en construcción, que ninguna Administración ha querido reconocer hasta el momento, se considera el mayor asentamiento informal de Europa. Más de 7.000 personas, entre ellas cerca de 3.000 menores, viven a lo largo de 16 kilómetros divididos en seis sectores que atraviesan los municipios de Madrid, Coslada, Rivas y Getafe.

Después de algunos años de cortes de luz ocasionales, la empresa Unión Fenosa, del Grupo Naturgy, cortó el suministro eléctrico del barrio el 2 de octubre de 2020. La compañía justificó el corte alegando una sobrecarga de la línea provocada por enganches ilegales y atribuyendo el uso de esta energía al cultivo de marihuana. La acción se promovió como una respuesta contra el tráfico de estupefacientes.

Desde ese año, miles de vecinas madrileñas, especialmente aquellas que viven en los sectores 5 y 6, han sido privadas de suministro eléctrico, forzándolas a recurrir a alternativas. En un contexto en el que el Gobierno español había decretado el estado de alarma sanitaria por la crisis de la COVID y tras el desastre

provocado por el temporal Filomena.

Leña, velas, generadores o estufas de gas son algunos de los recursos que sirven de alternativa en este vecindario para sobrevivir sin electricidad. A pesar de los peligros que han provocado, como infecciones respiratorias, quemaduras, incendios, caídas o accidentes, y en el peor de los casos la muerte. A finales de marzo de 2023 murió Julián, un hombre de 46 años, por un incendio. Recientemente, la asociación Tabadol denunció una explosión originada por las baterías de paneles solares que provocaron fuego en la vivienda de una vecina de 35 años, que permanece ingresada en el hospital con quemaduras graves.

El 9 de agosto de 2023, el Boletín Oficial de la Comunidad de

FotoNoticias en acción

Éstas y muchas más imágenes
y noticias. Léenos, comparte



Madrid, contra
la barbarie
y por el apoyo
al pueblo
palestino

ALBERTO ASTUDILLO
ELISA GONZÁLEZ
DAVIDXLA CALLE
@TALLERENRAMA





Madrid (BOCM) hacía pública la resolución de la Dirección General de Transición Energética y Economía Circular, relativa a la autorización administrativa para la declaración de "utilidad pública" para la construcción de seis líneas y un centro de transformación solicitada por Naturgy en el sector 6, así como, la autorización "para construir cuatro líneas subterráneas de alta tensión y un centro de seccionamiento". También consta en el BOCM "la autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución para la construcción de tres líneas subterráneas de alta tensión y un centro de transformación en Sector 5".

La Comunidad de Madrid plantea desplegar 13 líneas de alta tensión en los sectores 5 y 6 de la Cañada. Esta noticia

ha sorprendido a las vecinas que denuncian que el Gobierno de Ayuso contraviene con esta decisión los mandatos del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa (CEDS), los pronunciamientos de varios relatores especiales de Naciones Unidas y del Defensor del Pueblo, que en abril de 2023 alertaba en un informe remitido al CEDS sobre la situación "insostenible de emergencia humanitaria" que se vive en la Cañada.

"Pretenden mejorar la red eléctrica de alta tensión creando otras líneas, pero básicamente lo que quieren es soterrar para inutilizar la que ahora mismo pasa por el sector 5 y que da suministro a todas las vecinas. Harían que el sector se quedara sin luz permanentemente. Hemos presentado alegaciones a la Comunidad de Madrid, indicando realmente lo que supone esto, porque es una vulneración de los derechos, del derecho a la luz, a la salud y a una vida digna", explica Lucía Gómez, de la Plataforma Cívica Luz Ya.

Entre las demandas de las vecinas de la Cañada está el cumplimiento del Pacto Regional aprobado por unanimidad en la Asamblea de Madrid en mayo de 2017. "Somos conscientes de que el sector 6 va a ser desmantelado y realojado y eso lo recoge perfectamente el pacto, pero en el anexo dos especifica que mientras este proceso se haga realidad se garantice suministro eléctrico, agua, servicios de basura y educación. La educación y la sanidad conllevan que tengamos luz en nuestras viviendas", denuncia Akrikez.

Han pasado tres años desde que Naturgy cortó la luz del vecindario de la Cañada. Desde entonces se han registrado las consecuencias de la privación de este derecho a través de varios informes. Entre ellos, *La Cañada Responde*.

Impactos psicosociales derivados del corte del suministro eléctrico, del Grupo de Acción Comunitaria, publicado en mayo de 2023, en el que se califica de "entorno torturante" la vida en este barrio y analiza el delicado estado de salud mental que atraviesan las vecinas.

En la Cañada afectan los cortes de luz, también de agua, el estigma, la accesibilidad de sus calles, incluso, vivir entre escombros. Najoua Rkiek denuncia que cerca de su casa acababan de derribar una vivienda y que nadie limpiaría los escombros. "Esto es un continuo desgaste, es un trauma para ti y para los niños. Si ya los adultos tenemos sensación de miedo e intranquilidad, imagínate los niños". Según las vecinas, una práctica que se ha hecho en varias ocasiones son "los derribos ilegales cuando la gente está fuera de sus casas".

Aunque las altas temperaturas de estos días nos lo impida pensar, se acerca el invierno. Para las vecinas y vecinos de la Cañada éste será el cuarto invierno sin suministro eléctrico, sin luz para leer un cuento, sin agua caliente para ducharse, sin permitirse enfermar. "El corte de luz es una manera de desalojarnos de nuestras viviendas de manera forzosa para que el PAU de Vallecas siga adelante con sus construcciones y siga creciendo a costa de arrasar con nuestros derechos humanos. Nosotras queremos luz, contratos y una mesa de seguimiento. Llevamos tres años sin luz, hemos pasado una pandemia y una Filomena sin suministro eléctrico y hemos sobrevivido, la gente ya ha empezado a normalizar lo que no es normal", cuenta Akrikez.

Noticia original en El Salto



Matar al mensajero

Rebelión o Extinción

"Paseábase el rey moro por la ciudad de Granada... Cartas le fueron venidas de que Alhama era ganada / Las cartas echó en el fuego y al mensajero matara / ¡Ay, de mi Alhama...!". Así reaccionó Boabdil a la noticia de la pérdida de Alhama cuando los cristianos se la arrebataron en 1482. A nadie le gustan las malas noticias, pero los poderosos se desahogan matando al mensajero.

Eso está ocurriendo con los mensajeros de la Tierra. Según Global Witness, "en la última década, 1.733 activistas medioambientales han sido asesinados... una persona cada dos días". Sobre todo en América Latina, pero también en Canadá, India, Filipinas y Kenia. En otros países les encarcelan. España no se queda a la zaga en ese afán represor. Ya el año pasado la Fiscalía General nos consideró en su memoria anual "terroristas". Este año reincidió: XR, Rebelión o Extinción, sigue siendo terrorista, ecologismo radical violento. Cualquiera que haya oído hablar de nosotros sabe que la no-violencia es nuestra seña de identidad junto con la desobediencia civil. Jamás hemos hecho daño a nadie y jamás lo haremos. Este año amplían la acusación: "Si inicialmente fue Extinction Rebellion (XR)... ahora es Futuro Vegetal quién están acaparando las acciones", y concluyen: "es previsible que éstas se incrementen al incorporarse cada día más jóvenes a estos grupos que defienden modelos de sociedad sostenible". Da que pensar. Hordas de jóvenes defendiendo un modelo de sociedad sostenible. ¡Qué terror!

Si bien el año pasado el hecho pasó prácticamente desapercibido, este año ha suscitado un revuelo: Podemos, Alianza Verde, Izquierda Unida, Amnistía Internacional y numerosos colectivos



sociales expresaron su indignación. Las cinco grandes organizaciones ecologistas (Greenpeace, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra, Seo/ BirdLife y WWF) enviaron una carta de protesta al Fiscal General y al Defensor del Pueblo. Frente a tanta algarabía no han tenido más remedio que retractarse: "Es necesario aclarar desde la Fiscalía general que, en ningún caso... el activismo de los grupos ecologistas puede ser considerado como terrorismo... de hecho, no hay ninguna investigación ni causa abierta por este motivo... Asumimos, por tanto, que la mención de estos grupos en este apartado es asimétrica y no resulta procedente... En las próximas memorias no se incluirá mención alguna a la actividad de las organizaciones ecologistas, salvo que nuevos fenómenos delictivos den lugar a una posterior investigación y/o judicial plenamente identificada". Deberíamos alegrarnos, pero no es suficiente. ¡Fijaos en el eufemismo "asimétrica" para no reconocer el craso error al hacer una afirmación de ese calado sin causa abierta ni motivo alguno! ¿Y solo prometen no incluimos el año que viene? ¿Si nos portamos bien? ¿Mientras tanto seguimos siendo "terroristas" para la Policía, en nuestros trabajos y frente a la sociedad?

Que no cunda el pánico. Se alzan voces "autorizadas" para apoyarnos. Las Naciones Unidas han nombrado a un relator especial,

Michael Forst, que denuncia: "cada vez más políticos tratan de eco-terroristas a los defensores del medio ambiente que recurren a la desobediencia civil" y recuerda que es una "forma legítima de acción". El secretario general de las Naciones Unidas ("Los verdaderos radicales son los Gobiernos que intensifican el uso de combustibles fósiles") y hasta el papa Francisco ("Los grupos que son criticados como 'radicalizados'... cubren un vacío de la sociedad entera, que debería ejercer una sana presión porque a cada familia le corresponde pensar que está en juego el futuro de sus hijos") se expresan como "terroristas".

No nos dejemos asustar. Ni el puñado de personas que van a ser juzgadas ni las pocas que están fichadas van a dejarse amilanar. Nadie cejará en el empeño de denunciar la inacción de los Gobiernos, la codicia desmedida de las grandes empresas, el expolio a los más vulnerables, la sinrazón de nuestro sistema económico que nos conduce al abismo. Detrás está la sociedad entera empujando. Cada vez más jóvenes, pero también madres, padres, abuelas, gente de todo tipo se están uniendo a la protesta. Hasta en la Justicia están cambiando las tornas. En Suiza un grupo de señoras de la tercera edad lleva a su Gobierno ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos por el cambio climático. En Portugal un grupo de niños y jóvenes, entre 9 y 22 años, demandan a 33 países por poner en jaque su futuro. Esto es imparable. La sociedad está abriendo los ojos. Las calles de Madrid se llenan de gente defendiendo sus árboles. Hay muchas formas de actuar.

En XR no solo ponemos el cuerpo, también damos charlas, sensibilizamos, apoyamos a otros colectivos, infundimos esperanza, porque todavía podemos reaccionar y evitar lo peor. Movilizarse en el marco de la no-violencia no es delito. Los científicos nos acompañan.

Mientras la temperatura siga aumentando, el nivel del mar siga subiendo y las especies se sigan extinguiendo, nosotros seguiremos rebelándonos. Por la vida. Te esperamos con amor y furia.

El orgullo no se vende

IGNACIO LÓPEZ ISASMENDI



12 de octubre: descolonicémonos. Nada que celebrar

ALBERTO ASTUDILLO



La Marea Verde por la educación pública

DAVIDXLACALLE



Cacerolada por la educación

DAVIDXLACALLE



Manifestación contra la especulación urbanística en Puerta del Ángel

ALBERTO ASTUDILLO



Homenaje a las personas represaliadas por el franquismo

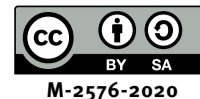
ALBERTO ASTUDILLO





<https://madridenaccion.org/despensas-solidarias/>

Madrid en acción



Periódico de movimientos sociales en la Comunidad de Madrid

PRENSA GRATUITA

AUTOGESTIONADA Y FEMINISTA

Número 24. Octubre - Noviembre 2023

Por la defensa de las pensiones públicas

Plataforma de Pensionistas Aluche -Latina

Conscientes de que los recortes que se avencinan en el sistema público de pensiones van a ser un problema que atañe solo a las personas mayores, desde nuestra Plataforma de Pensionistas de Aluche-Latina llamamos a participar el 28 de octubre a toda la población trabajadora madrileña en la convocatoria de la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE), y a llenar nuestras calles con un multitudinario y caluroso recibimiento al conjunto de organizaciones de pensionistas que de todas las comunidades autónomas vendrán a Madrid en una nueva jornada de lucha histórica.

1. La Comisión Europea (CE), que tiene previsto reducir en 2024 el gasto en servicios públicos (sanidad, educación, etc.), exige además profundizar aún más en el recorte de las pensiones públicas y en su privatización, y además provocando que las pensiones mínimas hundan en la pobreza a cientos de miles de familias obreras (el 52,2% de las pensiones son inferiores a 900 euros). Bruselas quiere rebajar aún más nuestros

salarios y pensiones, cuando la cesta de la compra de las y los trabajadores sube sin parar (un 38,8% el aceite de oliva, por ejemplo).

El control de la inflación y la deuda pública son las estrategias que usa la Comisión Europea y el Banco Central Europeo para que aceptemos estos recortes sociales. Los responsables y beneficiarios de la inflación son las grandes empresas y bancos con sus escandalosos beneficios siempre a costa de nuestro nivel de vida, así como los gastos militaristas reales que en 2023 han sido de 48.833 millones. Si el aumento de los tipos de interés es un gran negocio para los bancos y fondos de inversión, para el pago de las hipotecas de las viviendas es una verdadera ruina.

2. La experiencia pasada de incumplimientos por el Gobierno de una ley de auditoría de las cuentas de la Seguridad Social (se derivaron cientos de miles de millones de euros de las pensiones a otros gastos) y que la ministra de Hacienda María Jesús Montero nunca encuentra el momento de realizarla, hace que pongamos el foco en que el nuevo Gobierno cumpla la ley, pues su cumplimiento no es optativo y sí de obligado cumplimiento.

3. Además de la auditoría a las cuentas de la Seguridad Social, otras de nuestras reivindicaciones son:

– Revalorizar las pensiones de acuerdo al IPC real en 2024.

– Cerrar la brecha de género en pensiones (las mujeres cobran de media un 36% menos que los hombres en la jubilación).

– Subida de la pensión mínima a 1.080 euros.

– Pleno e inmediato funcionamiento de la Ley de Dependencia.

La Comisión Europea, la derecha, la CEOE, y las instituciones financieras, cuyo portavoz en la sombra es el ministro Escrivá, están interesadas en imponer pensiones privadas, precariedad laboral, recortes en servicios públicos (sanidad, educación, dependencia, viudedad, etc.), incrementando la pobreza en amplias capas de la sociedad. Si desde los medios de comunicación manejados por el poder financiero se está llamando a la desmovilización y al "sálvese quien pueda", desde la Plataforma de Pensionistas de Aluche-Latina llamamos al conjunto de movimientos sociales, organizaciones populares, trabajadores, sindicatos, asociaciones vecinales, jóvenes, estudiantes y a la ciudadanía en general a defender y luchar por tener una vida mínimamente digna. Nosotras y nosotros sabemos que la lucha es común, que es el único camino.

Gobierno quien gobierne, las pensiones y los derechos públicos se defienden.

Todas y todos a Madrid el 28 de octubre

Ana Pérez, CoorPenMadrid

El 20 de septiembre, tras una pausa en el mes de agosto, los y las pensionistas volvimos a la calle, juntando la fuerza y el grito en defensa de las pensiones públicas.

Ese día nos obligaron a no concentrarnos frente al Congreso, sitio habitual desde hace más de cinco años, donde un miércoles al mes venimos exigiendo nuestras reivindicaciones. Fuimos desplazados carretera abajo, dejándonos encerrados entre vallas y policías nacionales.

Una vez más dimos muestra de nuestra perseverancia, de nuestra lucha y no nos rendimos ante la miopía y sordera de los gobernantes, que nos arrastran a la precariedad.

Como palanca de salida para la manifestación del 28 de octubre, exigimos el cese del incumplimiento por el Gobierno y que encargue la auditoría, que se demostrará que la Seguridad Social es sostenible y puede financiar las reivindicaciones, destinando las partidas económicas precisas para garantizar la dignidad en la vida de las personas, eliminando la brecha de género en salarios y subiendo las pensiones que

afectan sobre todo a las mujeres y mujeres viudas, más de 1.468,217 y la pensión media es de 9.516,5 al año, y casi 6 millones no llegan a 1.000 euros al mes, esto sin contar las mujeres que se han visto obligadas a la vida doméstica y los cuidados, sin ningún tipo de remuneración y menos entrar en el mercado laboral. Esto se ve reflejado en las pensiones de muchas pensionistas y su precariedad.

Exigimos subir las pensiones mínimas a 1.080 euros, la subida de pensiones públicas y salarios con el IPC real. No a los planes de pensiones de empleo, cuyo objetivo es apoderarse de las pensiones públicas.

Por la igualdad y defensa de los derechos, estamos ante una grave situación de emergencia en la que millones de personas vemos desmantelados los servicios públicos. Esto no ayuda al pueblo, todo lo contrario: cada vez menos dotación para la sanidad pública, una sanidad que defendemos y no queremos que se venda; así como la enseñanza pública, necesitamos una educación igualitaria, más promoción en vivienda pública, ayudas de dependencia, erradicar la pobreza infantil y justicia y reparación en residencias.

Por todo esto resistimos, insistimos y no desistimos en la lucha ante el riesgo de pobreza y exclusión de

pensionistas y clase trabajadora, que nos vemos afectadas y afectados gravemente por la subida de precios en productos básicos y necesarios que nos encaminan hacia la precariedad.

Nos tratan de ocultar las causas de la inflación, y ni las ni los pensionistas, ni tampoco los y las trabajadoras tenemos responsabilidad de la situación que nos hacen vivir.

El 28 de octubre es sin duda una movilización estatal que refuerza nuestras reivindicaciones. Nos mantendremos exigiendo los derechos públicos y denunciando muy alto un grito contra la guerra, una guerra que nos han regalado, destinando millones a los fondos del Ministerio de Defensa y dejando de atender las necesidades de los pensionistas y la clase trabajadora, y los servicios públicos.

No podemos dejar de nombrar a la banca, la AI-ReF, el Banco de España y todos los partidarios de las pensiones privadas, que están interesados en afirmar la insostenibilidad del sistema de pensiones públicas. Están interesados en ignorar la falsa deuda de la Seguridad Social y falsos déficits, que son fruto de las manipulaciones contables hechas para esconder el saqueo de las cotizaciones sociales.

Unidas y unidos venceremos, por lo que llamamos a la manifestación del 28 de octubre.

Pensionistas, trabajadoras, jóvenes de cada rincón de España, vecinas y vecinos de Madrid, llenemos las calles desde Atocha hasta Sol, pasando por Cibeles.

Os esperamos el sábado 28 de octubre a las 11:00.

MANIFESTACIÓN ESTATAL DE PENSIONISTAS

¡¡Acompáñanos!!

SÁBADO 28 OCTUBRE A LAS 11h. EN ATOCHA

NI UN PASO ATRAS **ORPENMADRID-COESPE**

Atocha Cibeles Alcalá Sol